



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA DE ARQUITECTURA

***OPEN HOUSE* CUENCA: metodología para la difusión del patrimonio arquitectónico**

TRABAJO DE TITULACIÓN O PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

Autor: Carlos Andrés Bravo Vimos

Director: MSc. Arq. María del Cisne Aguirre Ullauri

CUENCA - ECUADOR

2020

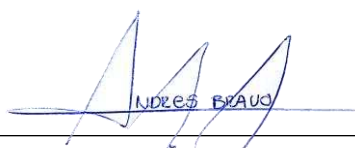
*Yo me gradué en los
50 años de La Cato!*

Declaración

Yo, **Carlos Andrés Bravo Vimos**, con cédula de identidad 0104082037, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que el trabajo aquí descrito es de mi autoría y soy responsable de las ideas, doctrinas, resultados y lineamientos alternativos realizados en la presente investigación.
2. Que trabajo es original, siendo resultado de mi trabajo personal, el cual no he copiado de otro trabajo de investigación, ni utilizado ideas, fórmulas, citas completas, ilustraciones, tablas, etc. sacadas de alguna publicación (en versión digital o impresa).
Caso contrario, referencio en forma clara y exacta su origen o autor.
3. Que el trabajo no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional.
4. Que el patrimonio intelectual del trabajo investigativo pertenece a la Universidad Católica de Cuenca.

Me hago responsable ante la universidad o terceros, de cualquier irregularidad o daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado y asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, responsabilizándome por todas las cargas pecuniarias o legales que se deriven de ello sometiéndome a la normas establecidas y vigentes de la UCACUE.



Handwritten signature of Carlos Andrés Bravo Vimos in blue ink, with the name 'CARLOS BRAVO' written in capital letters across the middle of the signature.

Carlos Andrés Bravo Vimos

Certificación

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado de ARQUITECTO con el título: "*OPEN HOUSE CUENCA: metodología para la difusión del patrimonio arquitectónico*" ha sido elaborado por el Sr. **Carlos Andrés Bravo Vimos**, mismo que ha sido realizado con el asesoramiento permanente de mi persona en calidad de Tutor, por lo que certifico que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



MSc. Arq. María del Cisne Aguirre Ullauri

Dedicatoria

A mis padres por su apoyo incondicional, Carlos y Mercedes, grandes seres humanos y magníficos ejemplos de vida, a mis hermanos Juan y Gabriel, jóvenes con grandes aspiraciones y sueños, a quienes admiro y respeto, a ustedes, mi familia les dedico este y muchos logros más, porque no hay nada más grande que compartir lo que uno hace con su familia.

Agradecimientos

A mi directora del trabajo de titulación, MSc. Arq. María del Cisne Aguirre, por su paciencia y confianza en el desarrollo del mismo; a mis buenos amigos, personas increíbles que conocí en la Universidad, los llevo presente a donde quiera que me lleve la vida, a todos y cada uno de ustedes “mil gracias”.

Resumen

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad de plantear una metodología que permita la difusión del patrimonio edificado, denominada *Open House*. Esta tiene como objetivo fomentar el vínculo entre la ciudad, la arquitectura y los ciudadanos. Con el motivo de profundizar dicho instrumento se realiza un análisis de casos en Latinoamérica para comprender el proceso y establecer la propuesta acorde a la realidad y necesidades de la ciudad.

La zona elegida en el caso de Cuenca es El Barranco, espacio con gran valor histórico, simbólico y arquitectónico; en ella se determinan seis edificaciones seleccionadas de acuerdo al interés de las personas que viven, residen o transcurren en esta. La acción participativa a través de encuestas y entrevistas establecen la propuesta para la posible difusión de las edificaciones en base a la accesibilidad, calidad del espacio y el nivel de comprensión. Los resultados evidencian que el 80.67 % de participantes desconocen dichos bienes, la escasa participación e involucramiento con el patrimonio, la ausencia de herramientas efectivas en el proceso difusivo y la falta de acción gubernamental para preservar la cultura. La factibilidad de implementar el *Open House* es real debido al incremento del 46 % de visitantes en las edificaciones seleccionadas a partir de un escenario de prueba, que así mismo refleja que el 79.04 % de participantes establece comprensible la información de los inmuebles, el 51.83 % valora a las edificaciones como excelente en cuanto a la calidad del espacio y el 94 % considera viable la continuidad de este método para promocionar al patrimonio arquitectónico. En conclusión, es fundamental emplear nuevas metodologías, que como el *Open House*, permiten la difusión del patrimonio edificado, ya que en base a su desarrollo se promueve el conocimiento y la historia que guardan las edificaciones de la ciudad.

Palabras clave: DIFUSIÓN CULTURAL, PATRIMONIO EDIFICADO, OPEN HOUSE, PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Abstract

This research arises from the need to establish a methodology that allows the dissemination of built heritage, called *Open House*. This aims to promote a link between the city, architecture and citizens. In order to deepen this instrument, a case analysis is carried out in Latin America to understand the process and establish the proposal according to the reality and needs of the city.

The area chosen in Cuenca is El Barranco, a space with a great historic, symbolic and architectural value; six buildings which were selected according to the interest of people who live, reside or spend time in them. Participatory action through surveys and interviews establishes the proposal for the possible dissemination of the buildings based on accessibility, quality of space and the level of understanding. The results show that 80.67% of participants are unaware of these properties, the low contribution and involvement with the heritage, the lack of effective tools in the diffusive process and governmental action to preserve culture. The feasibility of implementing the *Open House* is real due to a 46% increase of visitors in the selected buildings from a test scenario, which also reflects that 79.04% of participants establish comprehensible the information of the properties, 51.83% rates the buildings as excellent in quality space and 94% considers sustainable the continuity of this method to promote the architectural heritage. In conclusion, it is essential to employ new methodologies, which, like the *Open House*, allows the dissemination of the built heritage, based on its development, knowledge and history of the city buildings are promoted.

Keywords: CULTURAL DISSEMINATION, BUILDING HERITAGE, OPEN HOUSE, CITIZEN PARTICIPATION.

Introducción

La difusión del patrimonio edificado se define como un proceso complejo, que tiene como objetivo dar a conocerlo. En la ciudad de Cuenca se evidencia la falta de información en los ciudadanos, lo que trae como consecuencia el desinterés generalizado. Por ello se ve oportuno aplicar el *Open House*, una metodología contemporánea de difusión cultural para promocionar las edificaciones en la urbe. Históricamente, este método tiene 26 años y se encuentra en más de 42 ciudades en el mundo; es importante aclarar que cada ciudad tiene un comportamiento diferente, por ello se realiza el análisis de casos en Latinoamérica el cual permite reconocer el desarrollo en cada una de las ciudades y a su vez establecer los medios necesarios para su realización.

Comprendido el proceso de aplicación del *Open House* se delimita el área de estudio; para el caso de Cuenca se define a El Barranco, escenario de prueba y espacio con gran valor cultural debido a su historia y arquitectura. En él se procede a través de la técnica cualitativa de observación a seleccionar las edificaciones, paralelamente son escogidos por medio de la aplicación de encuestas cuantitativas a los ciudadanos y representantes de los inmuebles. Las encuestas también determinan el nivel de interés y conocimiento de las personas en el escenario de prueba, además las que se realizan a los representantes son más específicas, debido a que se establecen factores como la: calidad del espacio, las herramientas de difusión empleadas y el número de visitantes.

Identificadas las edificaciones y el escenario de prueba se genera la propuesta a través de dos actividades puntuales, la primera *Patrimonio colectivo*; en esta el público da su punto de vista acerca del patrimonio mientras conoce una edificación. El objetivo de la actividad es establecer un espacio de diálogo constructivo sobre las edificaciones patrimoniales con el motivo de promocionarlas. Además, los participantes a modo de evaluación, llenan una encuesta la cual permite analizar y valorar la actividad, los resultados sirven para determinar si se cumple con el objetivo. La segunda actividad *Contrastes urbanos*; incluye una serie de rutas donde los visitantes aprenden de los inmuebles mientras realizan los recorridos; estos comprenden edificaciones patrimoniales y no patrimoniales. El motivo de considerar tipologías diferentes es con el fin de iniciar un proceso difusivo en el que se incorporen tanto los inmuebles existentes como los proyectos que se realizan en el escenario de prueba. En base a los recorridos y el análisis a través de encuestas, se obtienen resultados por medio de los participantes en los que se determina otros espacios de interés, se evalúa el nivel de conocimiento y se conoce la percepción que tienen hacia estas construcciones.

Realizadas las actividades se procede a evaluar los resultados, los cuales evidencian que el 80.67% de las personas no tienen conocimiento de las edificaciones, por lo tanto,

desconocen también la historia, arquitectura y la importancia de ellas y la ciudad. Otro de los resultados comprobados es la falta de acción por parte de las entidades del Estado frente a la difusión del patrimonio. A pesar de esto es importante destacar que la aplicación del *Open House* en la zona de El Barranco tiene resultados positivos, ya que se incrementó el número de visitantes en las edificaciones, superando el 46 % de audiencia en la mayoría de casos. Además, el 94 % de los participantes consideran viable la continuidad de esta metodología para la promoción de las edificaciones en la urbe.

Finalmente, cabe mencionar que la investigación expone que el desarrollo de las actividades es posible gracias a la cooperación del público participante y los representantes de las edificaciones, por lo tanto es factible implementar metodologías que como el *Open House* permiten la difusión del patrimonio arquitectónico.

Problemática

La falta de información y difusión del patrimonio edificado en la ciudad de Cuenca ha originado el desinterés en una sociedad que desconoce su importancia. Por ello no es explicable que en una ciudad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad sus propios habitantes no tengan conocimiento de los bienes que los rodean, aun menos de la historia que guardan y de la importancia que representan. “cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la difusión de su patrimonio” (Kadluczka, Cristinelli y Zádor, 2000, pág. 1). A pesar de ello, el problema no es solo el ciudadano, por el contrario, esto se ocasiona debido a la escasa información, publicidad y difusión por parte de las entidades gubernamentales que tienen como competencia, velar por la gestión integral del patrimonio.

Delimitación del problema

Al hablar de la ciudad y el patrimonio, el tema es extenso por esta razón se realiza una triangulación para definir el escenario de prueba. Esta comprende parte de El Barranco y El Ejido; como hitos de partida se tienen la Casa de los Arcos, el Complejo Patrimonial Todos Santos y el Colegio Benigno Malo. Además, se analizan las edificaciones que se encuentran alrededor con el fin de establecer las que son parte de las actividades. El punto no es generar una visita más o menos, lo relevante es que la sociedad cambie de perspectiva a través del descubrimiento de los espacios. Ante este escenario se ve oportuno aplicar el *Open House*, una metodología que propone descubrir espacios generalmente desconocidos o restringidos en la ciudad para difundirlos.

Justificación

Debido a la falta de accesibilidad a bienes patrimoniales tanto públicos y privados y la no existente manera de difundirlos, es oportuno establecer una metodología participativa, en la cual los habitantes sean los protagonistas ya que, por medio de ellos el patrimonio arquitectónico se promociona. La metodología consiste en trabajar con niños, jóvenes, universitarios y el público en general con la finalidad de conocer, valorar y respetar el patrimonio. En la actualidad existen métodos educativos en los cuales el juego y la participación es parte esencial de la enseñanza y fomentan el conocimiento académico y el pensamiento cultural. Por ello Guevara (1991) expresa que:

La educación moderna propone una educación libre, donde el niño y los jóvenes no sean solo oyentes, si no que participen de la misma, toma a los seres humanos, no como una fuente en donde se depositan conocimientos, sino como organismos inteligentes, capaz de resolver situaciones, y tener pensamiento crítico (pág. 32).

Este argumento secunda a aplicar la metodología debido que, a través de recorridos y talleres, la sociedad participa y se involucra con el patrimonio arquitectónico. Además por medio de su desarrollo los ciudadanos conocen y generan una percepción positiva respecto a lo que representa el patrimonio cultural. A la vez es hora de que los museos, iglesias y otras edificaciones propicien interés en la ciudadanía, no pueden seguir siendo espacios desconocidos o estáticos, tienen que pasar a ser lugares donde la gente vaya por interés propio, no por obligación o cumplimiento de una agenda.

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador (2008) en los Arts. 3, 23, 62 y 75 que abarcan los derechos civiles se establece que la cultura, es patrimonio del pueblo y constituye un elemento esencial de su identidad; por ello el Estado promoverá y estimulará la cultura, así como la investigación científica y su correcta difusión. Ante lo expuesto es viable generar metodologías que tengan como finalidad la divulgación del patrimonio arquitectónico en la sociedad. Por su parte, el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización -COOTAD- (2010) define como competencia exclusiva del gobierno autónomo descentralizado municipal el preservar, mantener y difundir los bienes del patrimonio cultural edificado. De igual manera, la Ley Orgánica de la Cultura (2016) propone como derecho de los ciudadanos el conocimiento, acceso y difusión del patrimonio; ante estos argumentos se justifica el desarrollo de una metodología participativa con orientación cultural como el *Open House*.

Objetivos

Objetivo General

- Analizar la factibilidad de la aplicación de la metodología del *Open House* en un área específica de la ciudad, y en base a resultados, ver la posibilidad de aplicarla nuevamente en otro espacio de la urbe.

Objetivos específicos

- Revisar bibliografía correspondiente para dar una base de información precisa a la investigación.
- Analizar su metodología, herramientas y técnicas con el fin de establecer la correspondiente a utilizar.
- Proponer la difusión del patrimonio mediante el *Open House*, con el fin de definir la factibilidad de su aplicación en la urbe.

Metodología

En el presente trabajo de investigación los objetivos planteados se concretan a partir del siguiente proceso:

Objetivo 1: Revisar bibliografía correspondiente para dar una base de información precisa a la investigación.

1. Consulta de bibliografía en fuentes secundarias como libros, artículos científicos y revistas sobre temáticas como patrimonio edificado, cultura, difusión cultural, indicadores y los medios de difusión.
2. Revisión de la normativa y leyes nacionales como la Constitución de la República del Ecuador (2008), el COOTAD (2010) en cuanto a competencias de los GADM, las normas del INEN (2014) en respecto a los espacios culturales y la Ley Orgánica de la Cultura (2016). El fin es identificar las que se ajusten a la investigación, ponerlas en evidencia y justificar su aplicación.

Objetivo 2: Analizar su metodología, herramientas y técnicas con el fin de establecer la correspondiente a utilizar.

1. Consulta de casos del *Open House* en Latinoamérica en fuentes secundarias como revistas y libros con el motivo de identificar la metodología, desarrollo, actividades y herramientas empleadas.

Objetivo 3: Proponer la difusión del patrimonio mediante el *Open House*, con el fin de definir la factibilidad de su aplicación en la urbe.

1. Para establecer la muestra de la población y medir cuantitativamente la percepción de la difusión en los bienes inmuebles en la ciudad, se realiza a través del muestreo probabilístico de población infinita definido por Guevara (2012). Aplicando:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2} \quad (1)$$

n = tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

o = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, según Guevara se utiliza un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95 % de confianza equivale a 1,96

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1 % (0,01) y 9 % (0,09), dependiendo del margen de error que se quiera dar al proceso, en este caso se utilizará 5 % (0.05)

Como dato de partida se tiene la población urbana total del cantón Cuenca (331,888 hab), la cual se encuentra asentada en 329.92 hectáreas, según datos del INEC en el último Censo de Población y Vivienda del Ecuador (2010). Para ser precisos y teniendo en cuenta que el área de estudio comprende 12.85 hectáreas, se realiza una regla de proporción matemática para definir el porcentaje que representa este valor en la totalidad (Figura 1).

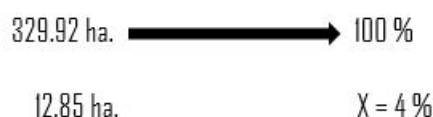


FIGURA 1: *Proporción matemática de superficie*

Fuente: Bravo, 2019.

Realizado el proceso se define el 4 % que representa el área de estudio, con lo cual se realiza nuevamente la regla de proporción, a fin de establecer el número de habitantes que corresponden a este porcentaje (Figura 2). El resultado es 13.276 hab.

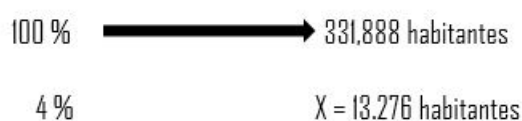


FIGURA 2: *Proporción matemática poblacional*

Fuente: Bravo, 2019.

De tal manera, los datos usados son, N = 13.276 habitantes, o = 0,5 Z = 1,96, y e = 0.05. El resultado n, es 384 personas (muestra), número base a manejar para el diagnóstico en el escenario de prueba con el fin de conocer la percepción ciudadana. Este proceso se realiza a través de encuestas (Anexo 7.2) a personas residentes, trabajadores, estudiantes o simplemente visitantes..

2. Identificar las edificaciones mediante la observación en el área de estudio a través del empleo de una ficha descriptiva (Anexo 7.5) conjuntamente con la entrevista de diagnóstico a sus representantes (Anexo 7.1). Esto se desarrolla con base a la verificación del estado, y el valor patrimonial que poseen los inmuebles, con ello se

obtiene un número de edificaciones preseleccionadas. Luego a través de la participación de la ciudadanía (Anexo 7.2), se determinan las edificaciones para el *Open House*.

3. Análisis de los medios de difusión empleados a través de la observación cuantitativa y cualitativa mediante la ficha de existencia y estado (Anexo 7.3) a los representantes, propietarios o trabajadores de las edificaciones.
4. Generación de la propuesta a través de dos actividades puntuales, *Contrastes Urbanos y Patrimonio Colectivo* se plantean con base al análisis previo de casos del *Open House* en Latinoamérica.
5. Procesamiento de resultados esto se realiza mediante la elaboración cuantitativa de encuestas de diagnóstico y valoración *in situ* (Anexo 7.4) a los participantes para conocer la percepción en torno a las actividades y casos planteados.
6. Elaboración de indicadores de resultado de acuerdo al número de visitantes que poseen los libros de registro de las edificaciones.
7. Comprobación de la factibilidad de la propuesta por medio de los resultados finales de las encuestas elaboradas a los participantes (Anexo 7.4), de igual manera se ratifica con la exposición de los indicadores de resultado. Además se pone en evidencia a través de los resultados el interés de los ciudadanos en la metodología *Open House* y se respalda su realización con los Arts. 21 y 379 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) debido al aporte cultural de las actividades planteadas para beneficio de la ciudadanía

Índice de Contenidos

Declaración	I
Certificación	II
Dedicatoria	III
Agradecimientos	IV
Resumen	V
Abstract	VI
Introducción	VII
Problemática	IX
Justificación	X
Objetivos	XI
Metodología	XII
Índice de Contenidos	XV
Lista de Figuras	XVIII
Lista de Tablas	XX
1. MARCO CONCEPTUAL	1
1.1. Cultura y patrimonio edificado	1
1.2. La gestión y acciones del patrimonio edificado	3
1.3. Legislación Nacional	5
1.4. La difusión del patrimonio edificado	7

1.5.	Indicadores culturales	11
1.6.	Medios de difusión	13
1.6.1.	Medios tradicionales	13
1.6.2.	Medios contemporáneos	19
2.	Análisis de Casos	24
2.1.	Open House	24
2.2.	Casos de estudio	25
2.2.1.	<i>Open House</i> Buenos Aires	26
2.2.2.	<i>Open House</i> Ciudad de México	27
2.2.3.	<i>Open House</i> Santiago	29
3.	Propuesta	31
3.1.	Edificaciones potenciales en Cuenca	31
3.1.1.	Edificaciones patrimoniales	32
3.1.2.	Edificaciones no patrimoniales	35
3.2.	Medios de difusión utilizados	38
3.2.1.	Casa de los Arcos	38
3.2.2.	Casa Museo Remigio Crespo Toral	39
3.2.3.	Complejo Patrimonial Todos Santos	40
3.3.	La mirada de la difusión: desde la administración	40
3.4.	Ejecución	42
3.5.	Planteamiento de actividades	43
3.5.1.	Actividad 1: Contrastes urbanos	44
3.5.2.	Actividad 2: <i>Patrimonio colectivo</i>	48
4.	Resultados	50
4.1.	Actividad 1: <i>Contrastes urbanos</i>	50
4.2.	Edificaciones patrimoniales	51
4.3.	Edificaciones no patrimoniales	54
4.3.1.	Indicadores de resultado	56
4.4.	Actividad 2: <i>Patrimonio colectivo</i>	59
4.5.	Factibilidad de la propuesta	66
5.	Conclusiones	68
6.	Recomendaciones	69

Referencias bibliográficas	70
Referencias	70
7. Anexos	73
7.1. Anexo 1: Formato de entrevista diagnóstico a representantes	73
7.2. Anexo 2: Formato de encuesta al público general	74
7.3. Anexo 3: Ficha de existencia y estado a representantes de las edificaciones	75
7.4. Anexo 4: Formato de encuesta de diagnóstico y valoración <i>in situ</i>	76
7.5. Anexo 5: Ficha descriptiva del inmueble	77

Lista de Figuras

1.	Proporción matemática de superficie	XIII
2.	Proporción matemática poblacional	XIII
1.1.	Festividad del Corpus Christi en la ciudad de Cuenca	2
1.2.	Clasificación del patrimonio	3
1.3.	Etapas de la Gestión y conservación del patrimonio cultural	4
1.4.	Diferencia entre información y comunicación	7
1.5.	Formas de difusión según un primer autor	9
1.6.	La difusión según un segundo autor	10
1.7.	Características de los indicadores culturales	11
1.8.	Tipos de indicadores	12
1.9.	Clasificación de las herramientas tradicionales	13
1.10.	Señalética utilizada en la Casa Museo Remigio Crespo Toral	14
1.11.	Maqueta de la Iglesia Todos Santos	15
1.12.	Recreación en el Casa Museo Remigio Crespo Toral	16
1.13.	Cuaderno de Sala en el Museo Cerralbo en España	16
1.14.	Exposiciones permanentes en la Casa Museo Remigio Crespo Toral	17
1.15.	Reunión de estudiantes en la Casa del Nogal	18
1.16.	Clasificación de herramientas contemporáneas	20
1.17.	Museo de Arte Precolombino Casa del Alabado	20
1.18.	Infografía digital en el Museo Británico	21
1.19.	Iglesia del Sagrario de Cuenca	22
1.20.	Blog Reharq	23

2.1. Publicidad del <i>Open House</i> Buenos Aires	25
2.2. Casos de Estudio	25
2.3. Actividades del <i>Open House</i> Buenos Aires.	26
2.4. Recorridos del <i>Open House</i>	28
2.5. Actividades del <i>Open</i> Ciudad de México	28
2.6. Actividades del <i>Open House</i> Santiago.	30
3.1. Edificaciones patrimoniales de interés	32
3.2. Edificaciones no patrimoniales planteadas	35
3.3. Edificaciones no patrimoniales de interés	35
3.4. Área de Estudio en la Ciudad de Cuenca	42
3.5. Estudiantes de arquitectura en la actividad 1: Contrastes urbanos	45
3.6. Público actividad 1: <i>Patrimonio colectivo</i>	45
3.7. Rutas	46
3.8. Invitación para el Barrio Todos Santos	49

Lista de Tablas

1.1. Estructura de los indicadores de resultado	12
2.1. Resultados Buenos Aires	27
2.2. Resultados <i>Open House</i> Ciudad de México	29
2.3. Resultados Santiago	30
3.1. Descripción de la Casa Museo Remigio Crespo Toral	32
3.2. Descripción de la Iglesia de Todos Santos	33
3.3. Descripción de la Casa de los Arcos	33
3.4. Descripción Colegio Benigno Malo	34
3.5. Descripción Museo de la Medicina	34
3.6. Descripción Museo del Sombrero	36
3.7. Descripción Casas del Nogal	36
3.8. Descripción Casas del Ciprés	37
3.9. Resultados <i>in Situ</i> en la Casa de los Arcos	38
3.10. Resultados <i>ex Situ</i> en la Casa de los Arcos	38
3.11. Resultados <i>in Situ</i> en el Museo Remigio Crespo	39
3.12. Resultados <i>ex Situ</i> en el Museo Remigio Crespo	39
3.13. Resultados <i>in Situ</i> del Complejo Patrimonial Todos Santos	40
3.14. Resultados <i>ex Situ</i> del Complejo Patrimonial Todos Santos	40
3.15. Características del escenario de prueba.	43
3.16. Áreas de intervención del <i>Open House</i> en Latinoamérica	43
3.17. Actividad 1: <i>Contrastes urbanos</i>	44
3.18. Distancia y tiempo en edificaciones	46

3.19. Horarios de estudio en edificaciones patrimoniales	47
3.20. Horarios de estudio en las edificaciones no patrimoniales	47
3.21. Itinerario general	47
3.22. Actividad 2: <i>Patrimonio colectivo</i>	48
3.23. Público establecido para la actividad 2: <i>Patrimonio colectivo</i>	49
4.1. Resultados en la Casa de los Arcos	51
4.2. Resultados en la Casa Museo Remigio Crespo Toral	52
4.3. Resultados en el Complejo Patrimonial Todos Santos	53
4.4. Resultado en el Museo del Sombrero	54
4.5. Resultados en la Casa del Nogal	55
4.6. Resultados en la Casa del Ciprés	56
4.7. Indicador en el Museo del Sombrero	57
4.8. Indicador en la Casa Museo Remigio Crespo Toral	57
4.9. Indicador Complejo Patrimonial Todos Santos	58
4.10. Clasificación de los grupos de edad.	59
4.11. Resultados del grupo de edad de 10-14 años	60
4.12. Resultados del grupo de edad de 15-19 años	61
4.13. Resultados del grupo de edad de 20-24 años	62
4.14. Resultados del grupo de edad de 25 -29 años	63
4.15. Resultados del grupo de edad de 35 -39 años	64
4.16. Resultados generales de la actividad 2 <i>Patrimonio colectivo</i>	65

1.1. Cultura y patrimonio edificado

Para cualquier estudio sobre el patrimonio es indispensable analizar sus perspectivas, ya que su campo es muy diverso. Por ello, se debe manejar cuidadosamente la información para evitar tergiversar el objetivo particular de cada investigación. En principio se toma conceptos de cultura, con el fin de definir una noción teórica necesaria y acorde a lo que se busca, para ello es preciso tomar varias definiciones de acuerdo a los intereses de esta investigación.

Un rasgo esencial de la cultura se refiere a “cómo la vivimos y experimentamos, cómo la podemos observar científicamente, es la organización de los seres humanos en grupos permanentes. Tales hechos están relacionados por cierto acuerdo, por leyes, costumbres y tradiciones” (Malinowski y Cortazar, 1984, pág. 63). Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- en la Declaración Universal de la Diversidad Cultural manifiesta que la cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que identifican a una sociedad o un grupo social; Contiene además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001). Además “la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos actitudes, valores inherentes a la vida social” (Giménez, 1996), por lo que se define como cultura a todo lo que se expresa, refleja o contiene los principales referentes de identidad de una colectividad, todas aquellas cualidades singulares que caracterizan a los seres humanos en un espacio y tiempo concreto, la cual es heredada y estará presente en la cotidianidad (Figura 1.1).

FIGURA 1.1: *Festividad del Corpus Christi en la ciudad de Cuenca*

Fuente: Bravo, 2019.

Definido el concepto de cultura, por otro lado el Patrimonio proviene etimológicamente del latín *patrimonium* que significa lo recibido o heredado por parte del padre o de la madre. Sin embargo, su significado va más allá, ya que engloba elementos sean estos materiales o inmateriales que, han sido formados y están formándose en el marco de la historia, de allí la necesidad de conservarse y difundirse, *¿será acaso que la sociedad contemporánea está perdiendo el interés por el patrimonio?* la verdad es que las personas no se han olvidado del patrimonio, sino que el patrimonio carece de medios viables para llegar a la gente. En relación a esto (Orellana, 2017) indica que “la falta de valoración y concientización por parte de la gente en la ciudad de Cuenca es debido a la escases de información de los bienes patrimoniales y la falta de difusión en los programas culturales” (pág. 167).

Con el motivo de profundizar el análisis del patrimonio se procede con su clasificación la cual es diversa y está relacionada con niveles materiales e inmateriales, sin embargo, en la presente investigación se hace un enfoque al patrimonio cultural tangible, en particular a los bienes inmuebles o patrimonio cultural edificado (Figura 1.2). “El patrimonio arquitectónico se define como patrimonio cultural edificado, este comprende el conjunto de construcciones y edificaciones que forman parte de la cultura y de la historia de un pueblo, comunidad o sociedad” (Muriel, 2013, pág. 263). Por lo tanto, se determina que el patrimonio arquitectónico engloba los monumentos, edificios y construcciones de importancia en los centros urbanos como reflejo de un pasado, historia e identidad de la comunidad.

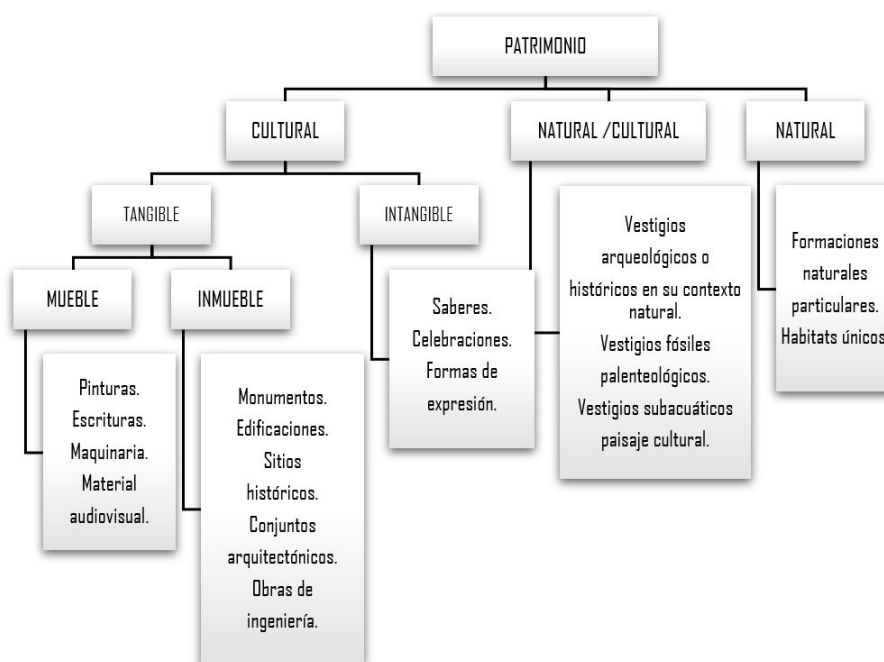


FIGURA 1.2: *Clasificación del patrimonio*

Fuente: UNESCO, 1972.

Elaboración: Bravo, 2019.

De este modo, el conjunto de bienes inmuebles guarda la memoria colectiva de la ciudad, ya sea a nivel histórico, social o cultural. Cada edificación por más singular que parezca, tiene un pasado, el cual es necesario conocer para reconstruir un testimonio válido y legítimo que represente a la sociedad.

1.2. La gestión y acciones del patrimonio edificado

De acuerdo al diccionario Merriam-Webster (2019) la gestión se define como “el uso juicioso de los medios para alcanzar un fin”. Definido el término ya en el ámbito patrimonial [Manzini \(2011\)](#) expone que la gestión del patrimonio edificado debe estar dirigida hacia la puesta en valor del significado, la autenticidad e integridad de una edificación ya que toda gira en torno a este concepto (pág. 27). Según el *Manual de referencia del Patrimonio Mundial Cultural (2014)* el propósito de la gestión es “suministrar información y asistencia para asegurar que la Lista de Patrimonio Mundial sea representativa, creíble y que los bienes inscritos estén adecuadamente protegidos y gestionados efectivamente”; a esto la Carta de Cracovia (2000) añade que “la conservación del patrimonio cultural debe ser parte integral de los procesos de planificación y gestión de una comunidad, debido a que contribuye al desarrollo sostenible cultural, económico y social de esta” ([Carta de Cracovia, 2000](#)). Asimismo, ([Uribe, 2003](#)) establece a la gestión del patrimonio como el nivel de aptitud de las instituciones e individuos para realizar políticas, planes, recursos, investigación, capacitación, monitoreo y evaluación de funciones necesarias para asegurar

la conservación de los sitios del Patrimonio Mundial.

De tal forma, se concreta que la gestión es los medios necesarios para el reconocimiento de los bienes inmuebles con el motivo de asegurar la protección y cuidado de ellos ya que su fin es contribuir al desarrollo e identidad de una comunidad, pueblo o ciudad. Por otro lado, el éxito de los futuros sistemas de gestión del patrimonio depende de emplear un proceso basado en valores, adoptar enfoques que prevean y gestionen el cambio e intervenir en la relación entre el patrimonio y la sociedad. De esta manera se determina a la gestión como un proceso vital para la supervivencia del patrimonio arquitectónico.

Por otro lado las cuatro acciones de gestión planteadas por Querol (2010) expresa que cada una está relacionada con la otra, en este caso el enfoque está dirigido a una de las etapas en específico, la difusión, por ello previo a su análisis es indispensable conocer, planificar y controlar todos los aspectos del inmueble que se quiere divulgar (Figura 1.3). La misma autora manifiesta que “el patrimonio, no tiene voz propia” (Querol, 2010, pág. 19). Por ende, su notar radica en los ciudadanos, ya que son los que cohabitan y son parte del desarrollo del entorno.



FIGURA 1.3: *Etapas de la Gestión y Conservación*

Fuente: Querol, 2010

Elaboración: Bravo, 2019.

Lo que plantea la autora es que en base a las acciones de gestión se da origen a propuestas, normativas, inventarios, actas, expedientes, informes o declaraciones de patrimonio arquitectónico con el fin de que toda la información procesada se encuentre documentada y así poder gestionarla. López y Vidargas (2012, pág. 114) dice que gestionar el patrimonio es el desarrollo de una serie de estrategias de intervención que, sirviéndose de las nuevas tecnologías de planificación y de una adecuada administración de los recursos patrimoniales, humanos y económicos, tienen como objetivo conseguir el desarrollo de la conservación, investigación, difusión y disfrute de dicho patrimonio.

Por otro lado se tiene a [Hernández \(2002\)](#) ella expresa que, para que la gestión sea eficiente debe contar con los recursos adecuados, información verificada y tiene que ser más participativa, con una clara implicación ciudadana, ya que la ciudadanía es y será la gestora de su patrimonio.

En resumen, la gestión del patrimonio debe ir mas allá de su interpretación, debe involucrar a instituciones públicas y privadas, así como a los ciudadanos donde conjuntamente construyan herramientas que faciliten disfrutar el patrimonio y garantizar así su perduración en el tiempo.

Es por ello que la gestión inicia con una investigación inicial del objeto de estudio, construye una fuente solida de información que facilita toda acción de control y monitoreo para finalmente su difusión. Estas acciones requieren procesos que implican un manejo organización y administración de recursos que a su vez, permiten salvaguardar bienes materiales o inmateriales determinados.

1.3. Legislación Nacional

Los diferentes niveles de gobierno, tanto las instituciones del Estado como los Autónomos Descentralizados consideran a la difusión del patrimonio cultural como un derecho y obligación para la ciudadanía, por lo cual se cuestiona *¿Qué tan preparadas se encuentran las entidades gubernamentales para manejar mecanismos coherentes en la difusión de la información patrimonial a la sociedad?*.

Por ello, se toma a la legislación nacional vigente, la cual determina que la protección y difusión del patrimonio cultural constituye una prioridad para el Estado, y es competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales -GADM-, el preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural; por lo que es necesario el desarrollo de instrumentos legales que permitan la consecución de este fin. Además, a nivel nacional el Estado dictamina las políticas generales de protección del patrimonio, sin embargo, son los Gobiernos Autónomos los responsables directos de la conservación y divulgación de los bienes de su territorio. Por lo cual se entiende que toda gestión integral del patrimonio debe originarse y estar bajo la responsabilidad de los GADM del país.

Según el Art. 21 de la Constitución de la [República del Ecuador \(2008\)](#)

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución” (pág 32).

Asimismo el [COOTAD \(2010\)](#) determina también que “los gobiernos autónomos des-

centralizados municipales podrán, mediante convenios, gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2010, pág. 84).

Para lograr ambos casos es necesario que la difusión sea eje prioritario a través de los modelos de socialización y participación social ya que, para establecer una apropiación y conocimiento del ciudadano, este debe estar informado y tener accesibilidad a la información referente, de lo contrario la sociedad continúa desinformada.

El Art. 379 indica que “el Estado debe velar mediante políticas permanentes la protección y difusión las edificaciones, conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos y jardines que constituyan referentes de identidad para los pueblos o tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.” Constitución de la [República del Ecuador](#) (2008, pág.203) . Por lo tanto, para generar el cumplimiento la gestión y la conservación deben ser fundamentales en el mantenimiento, cuidado y promoción del patrimonio ya que la protección y la propagación de los bienes inmuebles depende de aquellos factores, además que es un trabajo que se construye conjuntamente entre la sociedad y el Estado.

Por otro lado, la [Ley Orgánica de Cultura](#) (2016) propone que:

Todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía, siendo que todas las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a la libertad estética, a conocer la memoria histórica de sus culturas y acceder a su patrimonio cultural, a difundir sus propias expresiones culturales, a tener acceso a expresiones culturales diversas, y desarrollar su capacidad creativa y al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas.

Por ello, esta ley establecida en el año 2016 se limita a dar obligaciones y responsabilidades al Instituto Nacional del Patrimonio Cultural –INPC- el cual tiene la potestad de difundir o promocionar el patrimonio cultural previo a las investigaciones realizadas, sin embargo los esfuerzos de divulgación se han limitado a publicaciones científicas y propuestas de eventos culturales, los cuales quedan justamente en “propuestas” debido a la falta de recursos económicos para ámbitos de promoción y difusión de la cultura en el país.

De tal forma, en el caso de Cuenca por un lado está el ente rector, INPC y por el otro está el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca. Siendo ambas instituciones gubernamentales, cada una tiene una responsabilidad y objetivos sobre la conservación y promoción del patrimonio cultural. Vale la pena aclarar que toda acción parte y es responsable desde el Gobierno Autónomo Descentralizado ya que como dicta la legislación nacional es una competencia de esta entidad tomar decisiones en el cantón, las otras instituciones simplemente existen como soporte a proyectos o planes sin embargo, no son los responsables directos.

Dentro del ámbito normativo es preciso también tomar en cuenta las normas del Servicio Ecuatoriano de Normalización -INEN- (2014) en cuanto a la accesibilidad a espacios culturales, para ello se toma como base a la norma [INEN ISO 21542](#) “Edificación, Accesibilidad del Entorno Construido”, además como complemento y referido a la presente investigación se tiene la [INEN ISO 2240](#) “Accesibilidad de las personas al Medio Físico. Simbología y Características Generales” y la [INEN ISO 2854](#) “Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para personas con discapacidad en espacios urbanos y en edificios con acceso al público”. Estas normas son utilizadas como respaldo para que todas las personas independientemente de su condición, puedan acceder a edificaciones y garantizar una participación equitativa en la sociedad con el patrimonio arquitectónico.

1.4. La difusión del patrimonio edificado

Para definir la difusión del patrimonio edificado se debe partir de un concepto más amplio, el de comunicación en donde existen dos vías para concebir el término; en primer lugar, se entiende como “el acto de informar, de transmitir, de emitir”, en tanto que la segunda acepción se establece como: “intercambio; relación de compartir, de hallarse en correspondencia, en reciprocidad” (Kaplún, 2010, pág. 3). El autor manifiesta que la última concepción es la más antigua, y se relaciona con el concepto de comunidad, de común y de compartir.

A partir del surgimiento y la consolidación de los medios de comunicación y fundamentado en las características jerárquicas y piramidales de la sociedad contemporánea, el segundo concepto cede en términos del primero. En este sentido, se desvirtualiza esta acepción primitiva configurada sobre la base de dos partes intervinientes de carácter interactuante: emisor y receptor, en disminución de la presencia de un emisor participativo y un receptor más pasivo. Por ello se habla de dos vocablos diferentes: *información y comunicación* (Figura 1.4), entendiendo al primero como un proceso de emisión de un mensaje de forma unidireccional (emisor a receptor) y el segundo, configurado por una doble vía de retroalimentación (Kaplún, 2010, pág. 3).

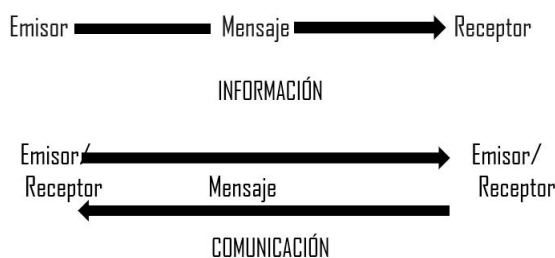


FIGURA 1.4: *Diferencia información y comunicación*

Fuente: Kaplún, 1998.

Elaboración: Bravo, 2019.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2019) es la “Acción y efecto de difundir”; y difundir es entendido como el “Propagar o divulgar conocimientos,

noticias, actitudes, costumbres, modas”. A partir de lo expuesto, tal connotación puede asociarse a la generación y disseminación de mensajes concernientes a una determinada cuestión o tema, para este caso en particular se tiene a la difusión cultural.

Asimismo [Guglielmino \(2007\)](#) expresa que la difusión y la gestión van de la mano pero a su vez el establece a la gestión cultural como mediadora entre el patrimonio y la sociedad y explica que

Gestión implica un proceso complejo que abarca documentar, valorar, interpretar, manipular, producir y divulgar no ya el objeto en sí, sino un modelo comprensible y asimilable de dicho objeto en su relación con su pasado histórico y su medio presente. Cultural porque se opera con la obra del hombre, tangible e intangible, pasada y presente, que rodea e influye en el ciudadano de hoy hasta ser parte misma de su historia y por tanto de su identidad. Mediadora porque requiere de una técnica y un soporte material independiente del objeto y ajena al sujeto que la recibe (pág. 34)

Por lo tanto, en el escenario del patrimonio edificado como aproximación se tiene que, la difusión es la divulgación de los atributos y valores de los recursos culturales. Si bien la difusión utiliza información de los bienes culturales para la construcción del mensaje que se transmite, la excede para colocarse como una acción propia de gestión del patrimonio cultural, que contribuye a su preservación. A su vez [Guglielmino \(2007\)](#) destaca tres conceptos clave; 1) Gestión, dado que para arribar a la difusión propiamente dicha deben desarrollarse previamente otras acciones o estrategias propias de la disciplina, como la investigación y la documentación que contribuyen al conocimiento de los bienes patrimoniales, la planificación u organización de las actividades y recursos con los que se va a trabajar, un control o evaluación de aquello realizado y, por último, la creación de los medios y los mensajes que se van a divulgar. Por lo cual la difusión requiere de una serie de procesos para facilitar la transmisión de la información a los usuarios; 2) Cultural, debido a que los mensajes transmitidos se estructuran a partir de los valores formales y simbólicos de los propios componentes patrimoniales y luego los gestores/investigadores descifren para el entendimiento; y 3) Mediadora, dado que funciona como intermediaria de la información entre los sujetos (residentes y/o visitantes, con determinadas características particulares) y los bienes culturales, portadores de la identidad local. En esta variable, el soporte a través del cual se transmite el mensaje resulta fundamental, pudiendo ser físico o virtual.

Con ello, se determina a la difusión del patrimonio cultural como un proceso complejo, que tiene como objetivo divulgar información acerca de los bienes patrimoniales, sobre la base de un accionar previo (investigación, documentación u otro) teniendo como elementos estructuradores del mensaje, los atributos y particularidades propias de cada uno de los componentes culturales y, valiéndose además de un soporte para transmitir dicho mensaje. Desde esta perspectiva, y sobre la acepción del término comunicación, puede decirse, que la difusión es una forma de información y no de comunicación, dado que la primera es de carácter unilateral, mientras que la segunda requiere de una bilateralidad.

En este contexto, la difusión del patrimonio puede ser meramente informativa (difundir un mensaje con el objeto de informar o hacer conocer el bien patrimonial: datos técnicos y

mensajes largos) o interpretativa (con el fin de provocar al observador, generar experiencia y recuerdo del sitio patrimonial visitado) (Zingoni y Pinassi, 2016). Si bien en ambos casos se utiliza información, la manera de transmitir el mensaje y el objetivo del proceso resultan similares. La última puede configurarse como una acción de comunicación según el tipo de técnica de interpretación utilizada.

En el campo de la difusión patrimonial es necesario plantear dos clasificaciones de acuerdo con parámetros diferenciales, pero interrelacionadas. Al respecto Querol (2010) clasifica la existencia de una difusión especializada y otra no especializada. Según se trate de estrategias de divulgación, específicamente desarrolladas al efecto, con el objetivo de difundir el patrimonio cultural, o dicha acción de transferencia se realice de forma implícita sin ser un fin en sí mismo, respectivamente (Figura 1.5). Dentro de la difusión especializada existen dos clasificaciones la directa y la indirecta, por su parte la tipología directa; se da cuando el propio usuario está en contacto con el componente patrimonial, ya sea en un museo de sitio, en un centro histórico o en un edificio que se encuentra en restauración. En cambio, en la tipología indirecta los visitantes no se encuentran *in situ* (Zingoni y Pinassi, 2016), sino que acceden a la información patrimonial a través de ciertos medios como, revistas científicas, artículos periodísticos, participación en congresos u otros.

Por otro lado, la difusión no especializada no constituye una acción gestionada de antemano con el fin de impulsar la difusión patrimonial, sino que se realiza de forma indirecta, como si fuera la escena de un hecho que transcurre y no tiene relación con el mensaje que se está comunicando; ejemplos de ello pueden ser programas de televisión, series o películas que se desarrollan en un entorno cultural relevante, pero en los que lo patrimonial no tiene importancia como tema central, sino que funciona como un telón de fondo.



FIGURA 1.5: *Formas de difusión según un primer autor*

Fuente: Querol, 2010

Elaboración: Bravo, 2019.

En cambio, Costa (2009) hace referencia a los medios de interpretación del patrimonio, y deriva otra clasificación de la difusión, basada en el equipamiento e instrumentos (soportes) necesarios para transmitir el mensaje patrimonial. Si bien las categorías resultan diferentes a las establecidas por Querol (2010), ambas guardan una estrecha relación. Costa expone sobre la existencia de medios impersonales y personales, dependiendo si es necesaria la presencia de un interlocutor (por ejemplo un guía turístico) en la explicación o divulgación de los valores del patrimonio. De ello se deriva que la difusión personal es aquella que requiere de intérprete y del difusor interviniente en el proceso de transferencia del mensaje, mientras que la difusión impersonal es la que no necesita de un tercero para comprender el mensaje, sino que el usuario de forma directa accede a la información. Un caso común de la difusión personal es una visita a un museo. En esta el guía especializado realiza el paseo por la institución, comentando las características de bien inmueble que se exhibe. Por otro lado, la difusión impersonal sucede en el mismo ejemplo si no existiese el guía y en cambio, se encuentre con paneles informativos que el visitante lee por sí mismo (Figura 1.6).

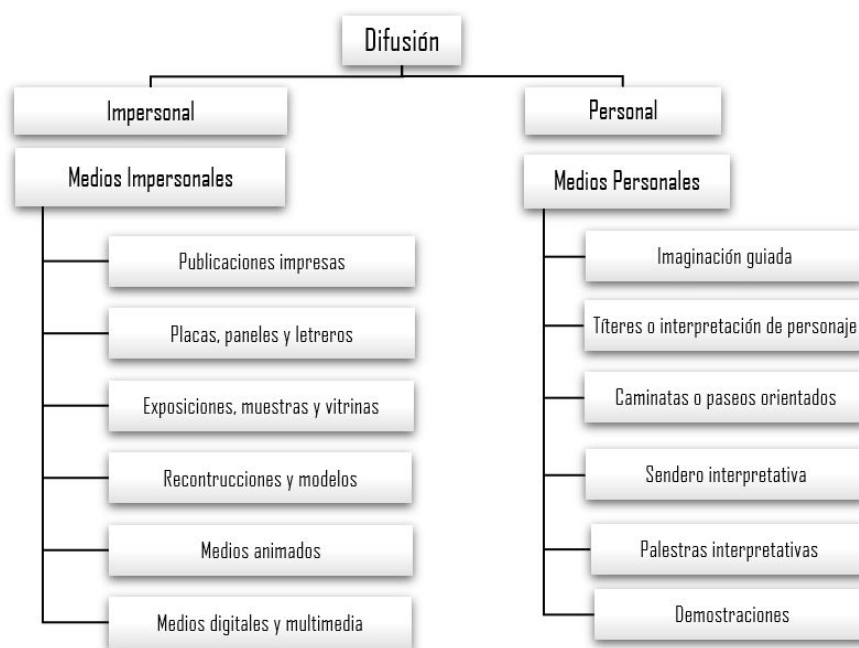


FIGURA 1.6: *La difusión según un segundo autor*

Fuente: Costa, 2009

Elaboración: Bravo, 2019.

Las clasificaciones expuestas tanto las de Querol como las de Costa no resultan excluyentes; por el contrario se vinculan de forma directa; se habla por ejemplo de un caso de difusión especializada directa y personal, cuando un turista visita un centro de interpretación y es informado de los recursos que se exhiben por el personal que labora en el sitio. Esto significa que siempre se hace referencia al mismo ámbito de aplicación (el escenario patrimonial), lo que cambia son los aspectos por las cuales se clasifica. Por lo tanto, en esta investigación la difusión del patrimonio arquitectónico se encamina a que debe ser eficiente, clara y participativa en términos de generar experiencias positivas, da-

do que de esta manera los visitantes recuerden no solo la información y el espacio de las edificaciones, sino también lo vivido en el sitio.

1.5. Indicadores culturales

Según Pérez (1886) surgen como medidas de contenido mediático, antes de ser adaptados en los 80's por agencias internacionales como herramientas para expresar los roles de la cultura en el desarrollo humano (pág. 550). Se realizan intentos de medir la expresión cultural y el cambio en los medios masivos desde 1930 pero el término "indicador cultural" apareció en 1969 cuando George Gerbner lo usa para describir medidas de contenido televisivo, "concentrándose especialmente en la naturaleza y función de la violencia televisiva" (García, 2008, pág. 95).

En el ámbito cultural según Pfenniger (2004) los indicadores se diseñan con fines evaluadores y no con fines descriptivos ya que ayudan a los responsables de la política a que concreten su atención en la urgencia de las cuestiones prioritarias y en la importancia de las mejoras culturales. Para Fukuda Parr (2000) los indicadores tienen que ser relevantes y emitir mensajes claros sobre las cuestiones de interés actual y sobre las que se vean afectadas por la respuesta política. Por otro lado, Salinas y cols. (2006) dice que un indicador es sinónimo de indicio, de evocación, de signo, refleja adecuadamente la naturaleza, peculiaridades y nexos de los procesos que se originan en una actividad cultural. Por lo tanto, un indicador cultural se crea con el fin de entregar información correspondiente a las políticas culturales, pero es más que un dato informativo, ya que permite analizar y evaluar los resultados con el fin de determinar correctivos e identificar información para la toma de nuevas decisiones en los aspectos de cultura. Con el motivo de profundizar el tema Pfenniger (2004) establece múltiples características, entre ellas los indicadores deben ser claros, confiables, prácticos y oportunos (Figura 1.7).

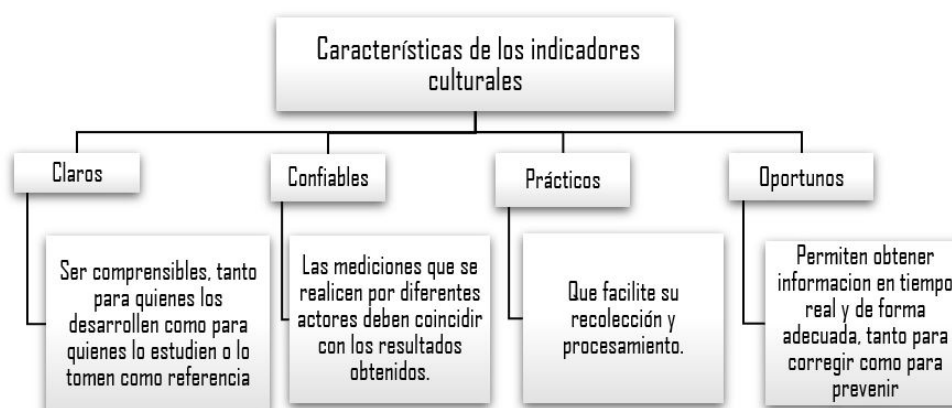


FIGURA 1.7: *Indicadores culturales*

Fuente: Pfenniger, 2004

Elaboración: Bravo, 2019.

Según el [Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida \(2017\)](#) en el territorio ecuatoriano se clasifica a los indicadores generales de la siguiente manera (Figura 1.8).

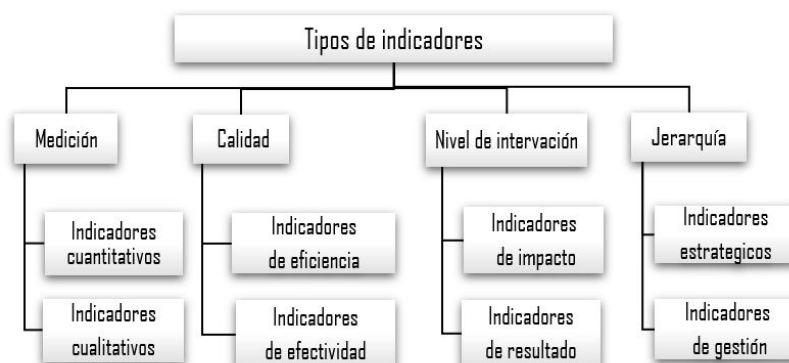


FIGURA 1.8: *Tipos de indicadores*

Fuente: : Plan Nacional Toda una vida,2017

Elaboración: Bravo, 2019.

En la clasificación se encuentran los indicadores de resultado, los cuales según [Pfenniger \(2004\)](#) son los que miden efectos inmediatos, directos o de corto plazo en el ámbito cultural; por esta razón se los escoge para implementarse en la investigación. Es importante aclarar que los indicadores de resultado se realizan en base a la formulación de metas, para esto se parte de las elaboradas en el [Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida \(2017\)](#) en el cual indica como meta: incrementar el porcentaje de personas que realicen actividades culturales del 3.9 % al 8 % al año 2021.

Ante ello se toma la estructura para el desarrollo de los indicadores de resultado respectivos (Tabla 1.1). En ella se especifican los elementos que son necesarios para construir el indicador. Es propicio comentar que esta estructura se aplica a las edificaciones seleccionadas como casos de estudio en la ciudad de Cuenca.

Meta	Tiene que ser factible de alcanzar y ser realista.
Indicador	Dato base de información.
Valor Deseado	Número de personas deseadas en base al porcentaje establecido por la meta.
Instrumento	Herramienta para la medición.
Valor obtenido	Resultado obtenido de acuerdo al objeto que se analice.
Ratio	Relación cuantificada entre dos magnitudes que refleja su proporción.

Tabla 1.1: *Estructura de los indicadores*

Fuente: PLAN NACIONAL UNA VIDA

Elaboración: BRAVO, 2019.

1.6. Medios de difusión

Son las herramientas que se utilizan en el proceso comunicativo para que los ciudadanos comprendan el valor cultural, estético o histórico de lo que se desea divulgar. Durante muchos años, el discurso comunicativo utilizado para difundir los productos patrimoniales ha estado dirigido a unas pocas minorías, se trata de públicos cultivados y estudiosos de la materia en cuestión y que, por su formación y conocimientos, no necesitan de elementos de mediación especialmente elaborados para interpretar y comprender el valor patrimonial (Monge, 2017). Por ello, hasta hace poco la forma de difundir conocimientos culturales estaba condicionada, cada lugar y situación exigía unos medios concretos que se consideran como básicos o complementarios en función de las circunstancias que afecten el proceso comunicativo. Conforme a ello se opta por la clasificación realizada por Monge divide a las herramientas en medios tradicionales y medios contemporáneos.

1.6.1. Medios tradicionales

A lo largo de los años los medios tradicionales son las herramientas utilizadas en un principio para la divulgación de la información y conocimientos a la sociedad. Estos se dividen dependiendo el uso, ya sea dentro o fuera del contexto de un espacio cultural (Figura 1.9). Estos incluyen a) medios *in situ*, b) medios *ex situ*.

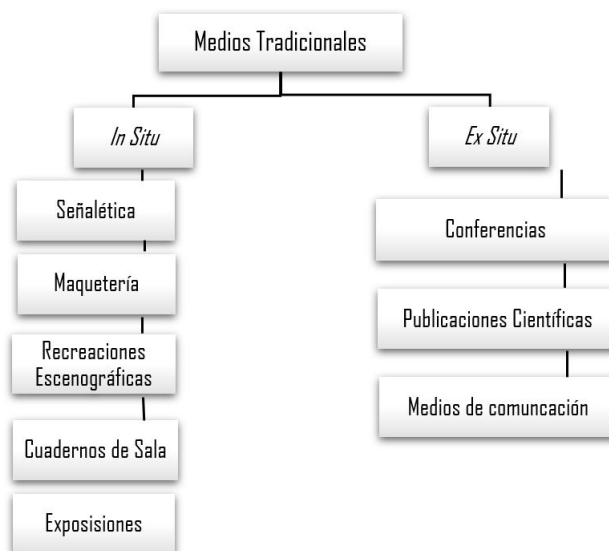


FIGURA 1.9: Clasificación herramientas tradicionales

Fuente: : Costa, 2009

Elaboración: Bravo, 2019.

a) Medios tradicionales *In Situ*

Son los medios comúnmente empleados para la difusión dentro de los espacios culturales. Estos son: la señalética, maquetaría, recreaciones escenográficas, cuadernos de sala y exposiciones.

■ Señalética

La señalización constituye una forma de guía para que la persona en un lugar determinado obtenga la información requerida de forma clara y universal. Esta emplea signos o gráficos para orientar el flujo de las personas hacia los servicios disponibles que tiene el espacio. Al respecto el Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador (2015) expresa que “La disposición de la señalización es objetiva y clara para optimizar la relación del espacio interior” (pág. 1).

Se entiende que la claridad de la ubicación de la señalética, garantiza la comprensión del visitante; de lo contrario, puede interrumpir el fácil entendimiento de cualquier proceso, por ejemplo: en el caso de alterar la orientación propuesta por la señalización, su orden se modifica, y en el remoto caso que sea de orden cronológico, se pierde por completo la objetividad de esta herramienta. Por ello la planificación es un proceso importante, en especial si se define dentro de ella lo que se identifica para señalar. “La distribución de la señalética tiene que ser en aquellos puntos clave del espacio que plantean dilemas de comportamiento, el lenguaje manejado para esta situación es el gráfico” (Ministerio de Turismo, 2013, pág. 6).

Los símbolos, códigos y el diseño juegan un papel importante dentro de la señalética ya que a través de un buen diseño se atrae la atención del público para guiarlos, de lo contrario la información convencional termina siendo tediosa para el visitante. De todo lo expuesto se define a la señalética como un servicio de apoyo, en el cual el visitante se guía a través de información que lo direcciona en el espacio en el que se encuentre (Figura 1.10).



FIGURA 1.10: Señalética utilizada en la Casa Museo Remigio Crespo Toral

Fuente: Bravo, 2019.

■ Maquetería

Se trata de réplicas de monumentos, edificios o cualquier objeto que quiera ser exhibido; su escala es acorde al objetivo que requiera, pero en sí, el propósito es el beneficio comunicativo que brinda en base a su representación. Al respecto [García \(2015\)](#) indica que “la maqueta es una reproducción exacta a escala de un objeto real, normalmente con un tamaño menor que el original, no tiene las mismas propiedades que el original, solo imita su aspecto” (pág. 17).

La utilización de este medio en los espacios culturales es para la especificación del entorno y la distribución del espacio. Si bien son medios que han prevalecido en el tiempo por ello, aún siguen presentes en museos, iglesias y edificaciones particulares de interés público (Figura 1.11).



FIGURA 1.11: *Maqueta de la Iglesia Todos Santos*

Fuente: Bravo, 2019.

■ Recreaciones escenográficas

Son todos los elementos visuales que conforman una escenificación, desde la creación de personajes hasta la transformación completa de un espacio, el objetivo es permitirle al visitante comprender de mejor manera el lugar y la historia que se guarda en él ([García, 2015](#)); por ejemplo, al recrear una escenografía histórica en una edificación la materialidad, cromática, el diseño y la creatividad son fundamentales para transformar el ambiente, ya que de ello depende que el espectador visualice y se sensibilice con el entorno recreado (Figura 1.12).

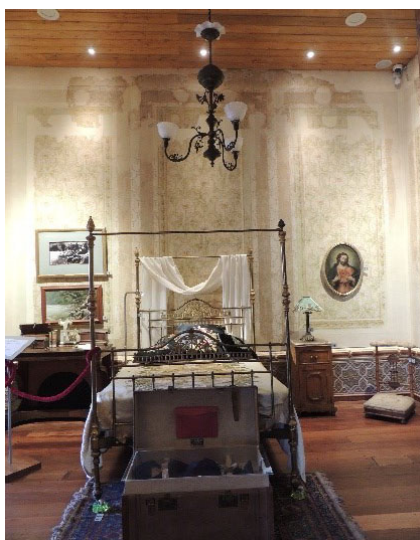


FIGURA 1.12: *Recreación en el Casa Museo Remigio Crespo Toral*

Fuente: Bravo, 2019.

■ Cuadernos de sala

Son elementos que se basan en texto e imágenes y amplían los contenidos de lo expuesto, suponen una reflexión más larga de las edificaciones, la limitación es el tiempo necesario para su uso (Tarrias, 2017, pág. 76). Hoy en día los cuadernos de sala se los utiliza como una guía de entrada en los espacios culturales ya que poseen información acerca de los elementos contemplados en estos lugares. En ocasiones llegan a ser la guía del visitante, puesto que la información se encuentra simplificada el tamaño es manejable y el lenguaje es didáctico para garantizar una fácil comprensión (Figura 1.13).

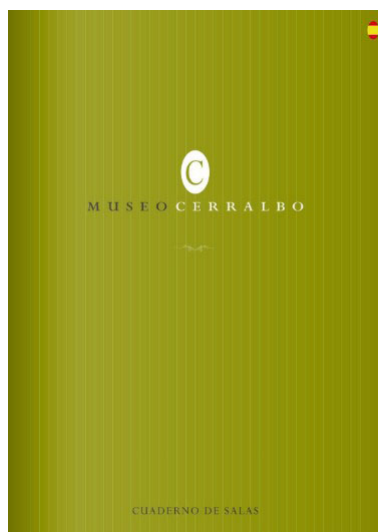


FIGURA 1.13: *Cuaderno de Sala en el Museo Cerralbo en España*

Fuente: Museo Cerralbo, 2019.

- **Exposiciones**

Estos medios atienden a las características del objeto a exhibir ya sea el estilo o forma que posea; el enfoque para desarrollar tiene sus intereses difusores y comunicativos. Es un completo sistema de conceptualización e interpretación (Alonso y García, 2007). En la difusión patrimonial son uno de los medios tradicionales más antiguos.

En la actualidad se siguen empleando las exposiciones e inclusive se han ido incorporando nuevas tendencias y dinámicas en su práctica. Se encuentran clasificadas en permanentes, las cuales se realizan de manera consecutiva, es decir de forma abierta para el público por un tiempo indefinido; y por otro lado las exposiciones temporales; estas son establecidas por un tiempo concreto, significando que pueden durar unas semanas o un par de meses, en si obedecen a la trascendencia de la exposición y a la asistencia del público (Figura 1.14).



FIGURA 1.14: *Exposiciones permanentes*

Fuente: Bravo, 2019.

b) Medios tradicionales *Ex situ*

Son los medios utilizados fuera del espacio propio con el fin de difundir una parte de este a un público exterior, estos son: conferencias y reuniones, publicaciones científicas, medios de comunicación.

■ Conferencias y Reuniones

Este tipo de herramienta de difusión cultural suele encuadrarse en un ámbito académico y especializado. “Las organizaciones suelen tener un carácter formal y planificación; reúne a profesionales, especialistas o público que debaten y exponen sus ideas o estudios en torno a la conservación, gestión y difusión del Patrimonio Cultural” (Monge, 2017, pág. 27). Ante ello se definen a las conferencias y reuniones como medios convencionales de difusión en donde un grupo de personas comparte experiencias y pensamientos acerca de un tema en específico, el manejo del público es amplio, y por ello el alcance es mayor (Figura 1.15).



FIGURA 1.15: *Reunión de estudiantes en la Casa del Nogal*

Fuente: Bravo, 2019.

■ Publicaciones Científicas

Permiten conocer contenidos sobre diferentes áreas, la investigación científica se entiende como actividad propia e innata de la condición humana, en ella se evidencia los avances que se experimentan en el conocimiento. Esta actividad investigadora se hace mediante la búsqueda desde los vestigios o huellas que otros científicos han ido dejando en forma de fuentes documentales, las cuales permiten considerar la ciencia como sucesión acumulativa de conocimientos (el autor pasa así a ser deudor de científicos que le han precedido). En esa cadena transmisora de resultados las ideas van enriqueciendo o eliminando a otras con el motivo de dar como resultado un contenido más actualizado (Monge, 2017).

La importancia de esta herramienta se da por a la cantidad de información y tipo de resultados que se tiene a través de análisis o estudios, por ello se convierte en

un medio de gran alcance. El limitante radica en la dificultad de acceder a los trabajos e información concluida, ya que pueden tener un valor o simplemente estén restringidos.

■ Medios de comunicación

Los medios de comunicación clásicos, es decir, de masas (prensa, radio, televisión y cine). Se sitúan como la principal fuente de difusión del patrimonio cultural fuera de los lugares alejados del contexto (Monge, 2017). Por lo tanto, son convenientes para llegar al público de forma rápida, directa y masiva, debido a los elevados niveles de audiencia y al alcance de promoción que se alcanza.

1.6.2. Medios contemporáneos

En la actualidad, no se habla de medios de comunicación, sino de medios de difusión, pasando así de un esquema tradicional a un proceso interactivo, cambiante y dinámico. Es decir, los medios de difusión involucran tanto los medios tradicionales como los espacios virtuales (Hütt, 2012).

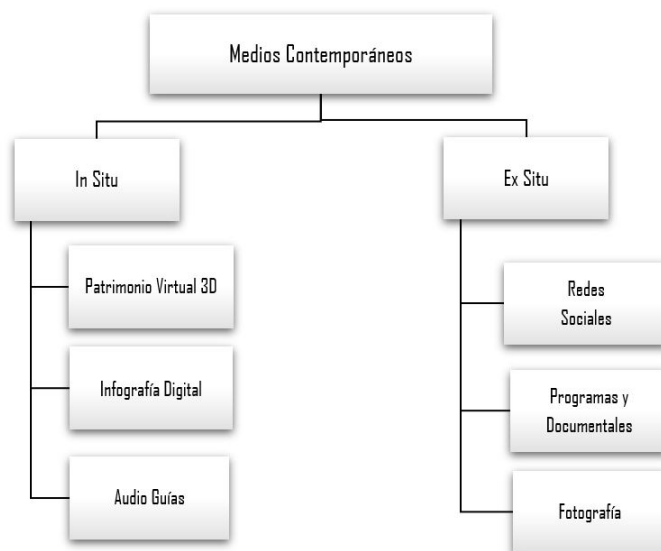
Para realizar una aproximación a los medios contemporáneos de difusión del patrimonio cultural, es necesario comprender el nuevo contexto en el que, tanto los públicos como los elementos culturales se encuentran inmersos a raíz del rápido desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. De tal manera, actualmente la estructura social está compuesta por redes de tecnologías digitales, en las que las coordenadas de espacio y tiempo han sido modificadas. Estas están integradas en todos los ámbitos de la vida individual y colectiva, y han generado una nueva modalidad de cultura, la digital (Piñeiro y Igartua, 2012). Por tanto, se define que los avances con el internet y la digitalización enmarcan un contexto social y cultural diferente, y con ello nuevos medios para la difusión de la información (Figura 1.16).

a) Medios contemporáneos *In Situ*

■ Patrimonio Virtual 3D

El patrimonio cultural brinda la oportunidad de conocer y estudiar el territorio en diferentes periodos históricos; por ello, debido al alto grado de deterioro que sufren monumentos, esculturas y pinturas a causa de diversas razones (desastres naturales o la propia acción humana) se precisa de medios que permitan conservar la información patrimonial (Lerma, Cabrelles, Seguí, y Navarro, 2011, pág. 127). Esta herramienta permite la visualización en tres dimensiones de cualquier objeto, edificación o centro histórico, lo cual representa una solución para promover el patrimonio de una manera dinámica, es decir, un espacio donde el visitante interactúe y se amplíe mayormente la participación con el patrimonio expuesto.

En el país, específicamente en la ciudad de Quito la aplicación de esta herramienta se encuentra en el Museo Nacional del Ecuador, el Museo Camilo Egas y el Museo de Arte Precolombino Casa del Alabado (Figura 1.17). A nivel Latinoamericano se

FIGURA 1.16: *Clasificación de herramientas*

Fuente: Monge, 2017

Elaboración: Bravo, 2019.

encuentra el Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá, el Museo Virtual de Frida Kahlo, el Centro Cultural de Sao Paulo, el Museo de Arte de Lima, el Museo Nacional de Bellas Artes en Buenos Aires, entre otros. Debido al elevado presupuesto, son pocos los espacios culturales que son beneficiados por la aplicación de este medio tecnológico.

FIGURA 1.17: *Museo de Arte Precolombino Casa del Alabado*

Fuente: Bravo, 2019

■ Infografía Digital

La infografía requiere de un trabajo de creación colectiva resultado de un alto nivel de calidad en su contenido y presentación, por esto requiere de la participación de diferentes profesionales de la comunicación, el periodismo, la documentación, el diseño y la ingeniería, que contribuyen a elaborar un producto atractivo y de calidad en el menor tiempo posible (Marín, 2010, pág. 6).

La herramienta comprende un proceso de selección de información con base en textos, descripciones, diagramas donde se simplifica el contenido para luego mediante paneles digitales, exponer todo lo recopilado de una manera interactiva con el motivo de contribuir fácilmente la comprensión de la información presentada acerca de los espacios culturales (Figura 1.18).



FIGURA 1.18: *Infografía digital en el Museo Británico*

Fuente: Nueva Museología, 2016.

■ Audioguías

Son dispositivos electrónicos que llevan programados la información oportuna de objetos, edificaciones o cualquier cosa que se desee exhibir (Monge, 2017), con seleccionar el objeto y presionar un botón, automáticamente todo tipo de información respecto a ese objeto es entregado a la persona que lo esté manejando. Esto se realiza a través de auriculares; es como un guía personalizado en las manos, es decir, es una herramienta funcional ya que gracias a medios como este, hoy en día, la comprensión de los bienes patrimoniales es accesible (Figura 1.19).



FIGURA 1.19: *Iglesia del Sagrario de Cuenca*

Fuente: El Mercurio, 2019.

b) Medios Contemporáneas *Ex Situ*

■ Redes Sociales

Es indiscutible que la academia se ha desplazado a un escenario virtual donde tienen un especial protagonismo, en tanto el acceso a los resultados de investigación puede darse a través de redes sociales, blogs científicos y otros canales (Crespo, 2015, pág. 6)

Por ello son las herramientas más utilizadas en la actualidad, ya que el poder de alcance es amplio; se publica algo y al cabo de unos segundos hay reacciones, debido a que la publicación puede haber sido realizada en un país latinoamericano, mientras que al cabo de unos segundos la información ya se encuentra en todas partes, esto se debe a que su uso y capacidad es universal. “La mayor parte del año los museos suelen estar vacíos y las redes sociales se han convertido en una vía para promover exposiciones y dar a conocer sus contenidos” (Carvajal, s.f., pág. 6). Con esto, la difusión sobre el patrimonio realizada a través de las redes sociales está enfocada en brindar información y apoyar al turismo cultural.

Respecto a lo anterior se refiere al ejemplo de *reharq.com* un *blog* con contenido patrimonial en el cual se reduce los tecnicismos y se traduce lo académico a un lenguaje más coloquial, el motivo es atraer al público para la promoción del patrimonio mediante el uso de este (Figura 1.20). Como señala Fernández (s.f.), el contenido de este medio “acerca a la ciudadanía al patrimonio material e inmaterial, contagia pasión por la herencia cultural y divulga los aspectos más técnicos para los más profanos en la materia, siendo su contenido sustancial para los especialistas” (pág. 12). Este ejemplo hace referencia a que mediante el uso del *blog* se promociona al patrimonio a través de una plataforma *web* con el fin de que la información se encuentre disponible a nuevos públicos.

FIGURA 1.20: *Blog Reharq*

Fuente: Reharq, 2019.

- Programas y documentales

Son los medios de comunicación utilizados comúnmente debido a su accesibilidad estos son reportajes, documentales o películas; la finalidad es transmitir al usuario con rapidez y claridad la información. *History Channel* por ejemplo es un medio de comunicación que se encarga de la divulgación de contenido patrimonial e histórico a través de series y documentales. Sus transmisiones se han realizado desde el año 1995 y la audiencia ha incrementado con el pasar de los años, demostrando que es un medio viable para la difusión cultural (Tarrias, 2017).

Este tipo de medios se los encuentra dentro de centros culturales, edificaciones públicas o bienes de interés, su propósito es transmitir mediante la calidad multimedia procesos o contenidos específicos del espacio en el que se encuentren.

- Fotografía

Es una herramienta que ayuda en la difusión a través de exposiciones, ya que el público disfruta de escenarios y edificaciones; el poder de alcance es amplio, por ello es una herramienta a tener en cuenta. Respecto al uso de la fotografía en la difusión patrimonial se argumenta que: los materiales y recursos didácticos son instrumentos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con un papel mediador, haciendo posible, en interrelación con otros elementos (Moreira, 1991, pág.39). Con esto se entiende que la fotografía es un recurso participativo ya que cualquier persona la puede realizar, además que se lo utiliza como un medio de promoción.

2.1. Open House

El *Open House* es una metodología de difusión de la ciudades que se desarrolla a nivel internacional desde 1994; su objetivo es celebrar la arquitectura, infraestructura y espacios públicos de calidad en las grandes ciudades contemporáneas (*Open House Worldwide, 2018*). El concepto es simple pero poderoso, invita a las personas a que experimenten la iniciativa de las puertas abiertas. El propósito es poner a disposición del público en general una serie de espacios interiores privados de valor arquitectónico, cultural y patrimonial por medio de actividades urbanas durante un tiempo establecido.

Un fin de semana al año cada ciudad, bajo el mismo concepto internacional y con una organización local, ejemplos notables e influyentes de la arquitectura, el urbanismo y el diseño de cada ciudad, son exhibidos de forma totalmente gratuita para que sus habitantes los visiten (*Open House Buenos Aires, 2017*, pág. 2).

El desarrollo se lo realiza bajo tres pilares fundamentales a) voluntariado, b) el patrocinio; y c) la participación. El voluntariado es una red multidisciplinaria (estudiantes, profesionales y no profesionales) donde se construye, comparte y difunde voluntariamente un conocimiento específico sobre un proyecto cultural determinado; el patrocinio es una red de instituciones tanto públicas como privadas, que apoyan el programa cultural aportando un conocimiento determinado, tanto académico como vinculado a la gestión y, la participación ciudadana incluye tres grupos: a) propietarios, directores, y profesionales, b) los visitantes; y c) los equipos de trabajo dentro del colectivo a cargo de la organización (*Rocca, Chibán, y Gabrielli, 2015*). Por lo tanto, se define al *Open House* como una metodología que busca agudizar la mirada y la percepción de los ciudadanos hacia el patrimonio cultural, la historia y la arquitectura, a través de la participación activa, ya que todo aspecto es organizado por y para la sociedad (Figura 2.1).

FIGURA 2.1: *Publicidad del Open House Buenos Aires*

Fuente: Open House Buenos Aires, 2018.

2.2. Casos de estudio

Se toma como referencia a los eventos realizados a nivel Latinoamericano, el *Open House* Buenos Aires, *Open House* Santiago y *Open House* Ciudad de México (Figura 2.2). La selección de estos casos se debe a dos circunstancias: a) Son ciudades con poco tiempo de adoptar esta metodología y, b) Son urbes latinoamericanas, por ende, su similitud es más aproximada que los escenarios europeos. Larrain (1994) al respecto dice “la identidad latinoamericana está permanentemente siendo construida y reconstruida, sus problemas sociales, culturales y económicos, en ciertas ocasiones similares la identifican como un territorio semejante” (pág. 136). De tal manera, el análisis de los casos de estudio facilitan información acerca de la gestión, actividades, herramientas, y resultados que sirven para definir los elementos necesarios para desarrollar la propuesta acorde al contexto de Cuenca.

FIGURA 2.2: *Casos de Estudio*

Fuente: Bravo, 2019.

2.2.1. Open House Buenos Aires

Buenos Aires es la capital de Argentina; fue fundada en dos ocasiones; la primera en 1532 por Pedro de Mendoza y, la segunda, el 11 de junio de 1580 por Juan de Garay. Se encuentra ubicada en Sudamérica a 34° 36' de latitud sur y 58° 26' de longitud oeste, en el margen del río de la Plata (Ministerio de Desarrollo Urbano, 2011, págs. 32-40). Su población de acuerdo al último Censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina es de 2.890.151 hab (INDEC, 2010, pág. 132). La ciudad integra un aglomerado urbano que abarca a 12,8 millones de personas en el Gran Buenos Aires (que ascienden a 14,2 millones si se incluye la Región Metropolitana), por este motivo, es la segunda área metropolitana de Sudamérica y una de las veinte ciudades más grandes del mundo (Macri, Lostrì, y Chain, 2011).

El *Open House* Buenos Aires propone abrir al público espacios interiores privados que por lo general tienen su acceso restringido. Estos espacios son seleccionados por su valor arquitectónico, su estado de conservación y tienen que encontrarse dentro del área de planteamiento. A su vez, la metodología propone apropiarse de la ciudad, no sólo a través de sus interiores, sino de los espacios públicos, por medio de la elaboración de actividades complementarias que invitan a recorrer la ciudad en bicicleta, a mirar a través de la fotografía y a intervenir aquellos espacios abandonados, las actividades suceden en forma simultánea durante un fin de semana al año (*Open House Buenos Aires, 2017*). Por ello se define que el *Open House* en la ciudad de Buenos Aires, es un proyecto cultural que sirve para la promoción de los bienes inmuebles con la finalidad de alcanzar un reconocimiento por parte de sus ciudadanos a través de las múltiples actividades que propone en su realización, entre ellas están: *Open Bici*, *Open Muro*, *Open Foto* y *Open House Camina* Buenos Aires (Figura 2.3).



FIGURA 2.3: *Actividades del Open House*

Fuente: Open House, 2017

Elaboración: Bravo, 2019.

Con el motivo de profundizar la trascendencia del *Open House* Buenos Aires, es importante destacar que fue la primera ciudad de Latinoamérica en adoptar la metodología

en 2013. Desde ahí hasta la fecha se han realizado seis ediciones (Tabla 2.1). El paso de los años evidencia la incorporación de edificaciones los cuales mediante el *Open House* han conseguido su apertura al público. También se visualiza que no solo han sido las edificaciones las que se han ido sumando, ya que los colectivos, patrocinios y organizaciones se han multiplicado, sin mencionar los voluntarios que cada año son más, los que ponen a disposición su tiempo para el desarrollo.

Por otro lado, el público asistente también ha incrementado desde la primera hasta la última edición, lo que significa que la sociedad argentina demuestra interés hacia el patrimonio a través de la metodología. Ante estos argumentos, este caso de estudio es un ejemplo claro de gestión, participación, y difusión en el cual se deduce que, con el número de ediciones realizadas y en base a sus resultados, la metodología es factible.

Edición	Año	Número edificaciones	Número voluntarios	Número visitantes
Primera	2013	54	242	10
Segunda	2014	72	410	20
Tercera	2015	86	447	22
Cuarta	2016	97	544	25
Quinta	2017	107	579	33
Sexta	2018	115	598	35

Tabla 2.1: *Resultados Buenos Aires*

Fuente: OPEN HOUSE BUENOS AIRES, 2018.

Elaboración: BRAVO, 2019.

2.2.2. Open House Ciudad de México

A manera introductoria es oportuno saber que “con el triunfo de la independencia en 1821 se confirmó a la Ciudad de México como centro político y administrativo” (Cervantes, 1988, pág. 4). La superficie de la ciudad es 1485 km² se encuentra localizado en el continente norteamericano a altitud media de 2240 msnm, longitud norte de 19° 29' y latitud oeste de 99° 7'. Además, es la capital de la República Mexicana (Galindo, 1925).

Según la ONU (2015) en respecto a la población a nivel mundial, la Ciudad de México posee 21'568.232 hab en el área metropolitana, definiéndola como la aglomeración urbana más grande del continente.

De igual manera, la velocidad en las transformaciones de la urbe ha permitido que en una misma cuadra convivan armónicamente épocas y estilos arquitectónicos diferentes dando como resultado una amplia variedad de edificaciones en la urbe. La metodología en este caso apunta a festejar las diferencias que hacen única a la metrópoli. Cuenta con una curaduría de 100 edificios de gran valor arquitectónico, histórico y patrimonial, los cuales son expuestos al público a través de las diferentes actividades propuestas durante un fin de semana al año (*Open House Ciudad de México*, 2018). Por ello ante estas características de la ciudad surge el *Open House* con la objetividad de descubrir espacios que representan el patrimonio arquitectónico mexicano a través de la participación de los ciudadanos. La

gestión de la metodología se evidencia en la gran cantidad de edificaciones que posee para su primera edición, es justamente esta otra particularidad que hacen de este caso de estudio relevante; es importante destacar que la Ciudad de México es la tercera ciudad de Latinoamérica en adoptar esta metodología por lo tanto, se demuestra que cada vez son más ciudades en el continente que se suman al *Open House* con la finalidad de promocionar y difundir la riqueza arquitectónica en las urbes.



FIGURA 2.4: *Recorridos del Open House*

Fuente: Open House Ciudad de México, 2018.

La metodología establece actividades con el motivo de enriquecer el conocimiento de las edificaciones, para ello se dispone de ruta de turibus, arquitectura en sitio, rutas CDMX y el *Open Foto Ciudad de México* (Figura 2.5).

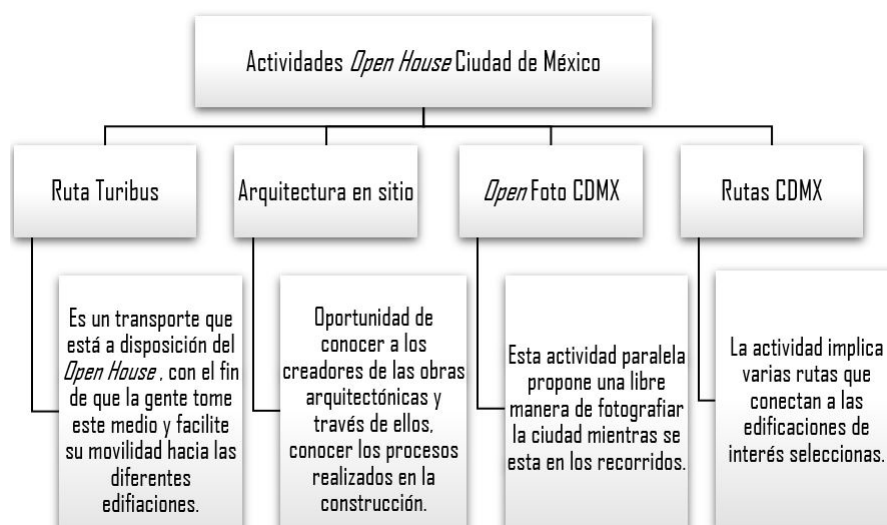


FIGURA 2.5: *Actividades del Open Ciudad de México*

Fuente: Open House Ciudad de México, 2018.

Al ser la primera edición de implementación de esta metodología en la ciudad de México y en base a los resultados (Tabla 2.2) se evidencia una respuesta favorable por parte de la sociedad. El número de participantes y voluntarios que se observa es producto de la gestión y las múltiples actividades que dispone para que los ciudadanos conozcan las edificaciones. Entre lo más destacado están las conferencias *in situ*, actividad nueva en el marco del *Open House* que permite a las personas visitar el inmueble a través de profesionales que desarrollaron o se encuentran al frente de las edificaciones.

Edición	Año	Número edificaciones	Número voluntarios	Número participantes
Primera	2018	100	300	15

Tabla 2.2: *Resultados Ciudad de México*

Fuente: OPEN HOUSE MÉXICO, 2018.

Elaboración: BRAVO, 2019.

2.2.3. Open House Santiago

La ciudad Santiago se encuentra en Sudamérica, es la más habitada de Chile ya que concentra a casi la mitad de la población nacional 6.061.185 hab (United Nations, 2015). Durante este siglo cumple quinientos años de existencia española, lo que la ubica dentro de las ciudades más antiguas de Latinoamérica.

Santiago, ha sido el centro y el eje del desarrollo tanto cultural, económico y social de Chile, guardando en sus calles, parques, casas y espacios públicos los más importantes escenarios de la historia de la nación (Orellana, 2005). Por ello, Santiago representa en gran medida la forma de vida y costumbres de la sociedad chilena. El crecimiento explosivo, la historia y la arquitectura que posee, hace de ella, una urbe de importancia en el continente. Ante estas condiciones surge el *Open House* Santiago, una metodología de difusión de la ciudad contemporánea, en la cual se hace una invitación a redescubrir la ciudad, sus historias, y también a observar y apreciar cómo ejemplos de gran valor arquitectónico, ingenieril, medioambiental y de diseño urbano contribuyen a la calidad de vida de la ciudadanía.

Su organización es realizada por la Fundación ALDEA y Fundación PROCULTURA, además es financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, cuenta también con un comité consultivo de expertos nacionales y representantes de la sociedad civil que orientan la curatoría y realización de las actividades propuestas (*Open House Santiago*, 2018). Al igual que en los casos de Buenos Aires y México, la metodología incentiva la exploración y el vínculo de la sociedad a través de la apertura de espacios con la finalidad de promocionar las edificaciones en la ciudad.

En base al potencial arquitectónico que tiene Santiago es viable establecer actividades que permitan a los ciudadanos conocer los diferentes espacios de la urbe, por lo tanto la gestión y la planificación es vital para su desarrollo. En este caso se evidencia también un mayor compromiso de las entidades gubernamentales hacia la metodología lo cual es de gran ayuda a proyectos culturales de gran escala.

Dentro de las actividades propuestas para el *Open House* Santiago se tiene: *Open walk* Santiago, *Open met* y el *Open Foto* (Figura 2.6).

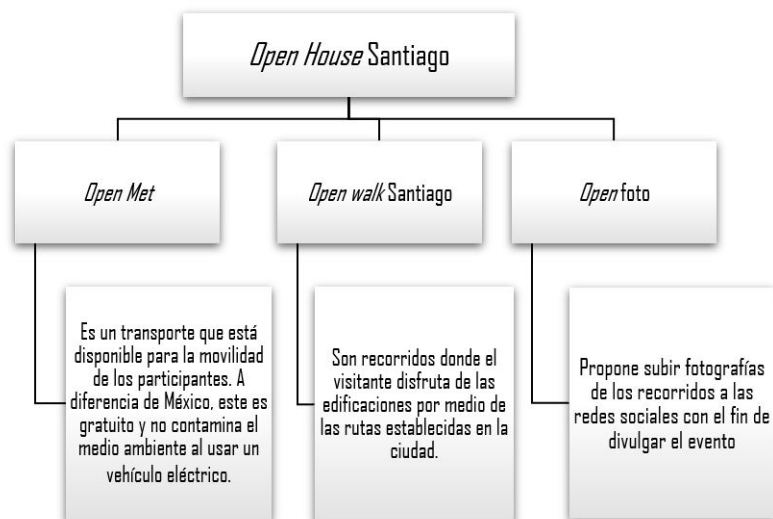


FIGURA 2.6: *Actividades del Open House*

Fuente: Open House Santiago, 2018.

Elaboración: Bravo, 2019.

En el caso de Santiago que cuenta con dos ediciones del *Open House* y acorde a sus resultados (Tabla 2.3) la incorporación de nuevas edificaciones y el incremento de voluntarios a partir de la primera edición, da como respuesta la buena gestión. Por otro lado, el apoyo gubernamental es crucial, debido a que son varias las organizaciones y entidades del Estado las que colaboran con el evento; sin embargo, la falta de diversidad es el limitante para el ciudadano, ya que la dimensión de la urbe y el número de edificaciones establecidas se prestan para planificar e incorporar más alternativas para la difusión.

Edición	Año	Número edificaciones	Número voluntarios	Número participantes
Primera	2017	72	247	16
Segunda	2018	90	421	25

Tabla 2.3: *Resultados Santiago*

Fuente: OPEN HOUSE SANTIAGO, 2018

Elaboración: BRAVO, 2019.

Analizado los casos de estudio se determina que la población es un factor importante para la planificación y desarrollo de la metodología, por ello conocer la percepción de la ciudadanía en torno a la difusión del patrimonio cultural edificado es crucial. De hecho, según Collins (2001):

La percepción es la forma en la que el cerebro de un individuo aclara los estímulos sensoriales que obtiene a través de los sentidos para disponer una impresión consciente de la realidad física de su entorno. La persona estructurará y descifrá la información de acuerdo a su conocimiento o experiencias previas (pág. 32).

Por lo tanto, es necesario definir primero el público que se requiere para establecer la percepción en el escenario de prueba, para esto se utiliza el muestreo probabilístico de población infinita, el cual se realiza a través de “una parte representativa de la población total” (Guevara, 2012, pág. 25).

3.1. Edificaciones potenciales en Cuenca

Identificado el tamaño de la muestra y a través del análisis de casos en Latinoamérica de la metodología *Open House*, se establecen las condiciones de selección para las edificaciones, las cuales deben poseer un valor patrimonial de acuerdo con la ordenanza municipal para áreas patrimoniales, encontrarse en buen estado y ubicarse en el escenario de prueba. A partir de estos parámetros se inicia el proceso de clasificación, en el área de estudio se evalúa el potencial con base en la técnica de la observación a través de recorridos por la zona; el fin es escoger las edificaciones que serán parte de la primera edición *Open House* Cuenca. Paralelamente mediante encuestas a la muestra de la población establecida (Anexo 7.2), se determinan los siguientes grupos: a) edificaciones patrimoniales y b) edificaciones no patrimoniales. El último grupo de edificaciones llama la atención, ya que, si bien la ciudadanía está interesada en conocer el patrimonio edificado local, su interés por las nuevas edificaciones en El Barranco es relativa, demostrando que la sociedad cuencana está interesada en las nuevas construcciones que se encuentran en el escenario de prueba.

3.1.1. Edificaciones patrimoniales

Entre las edificaciones patrimoniales seleccionadas se encuentra: el Colegio Benigno Malo, el Museo de la Medicina, la Casa de los Arcos, la Casa Museo Remigio Crespo Toral y el Complejo Patrimonial Todos Santos (Figura 3.1).

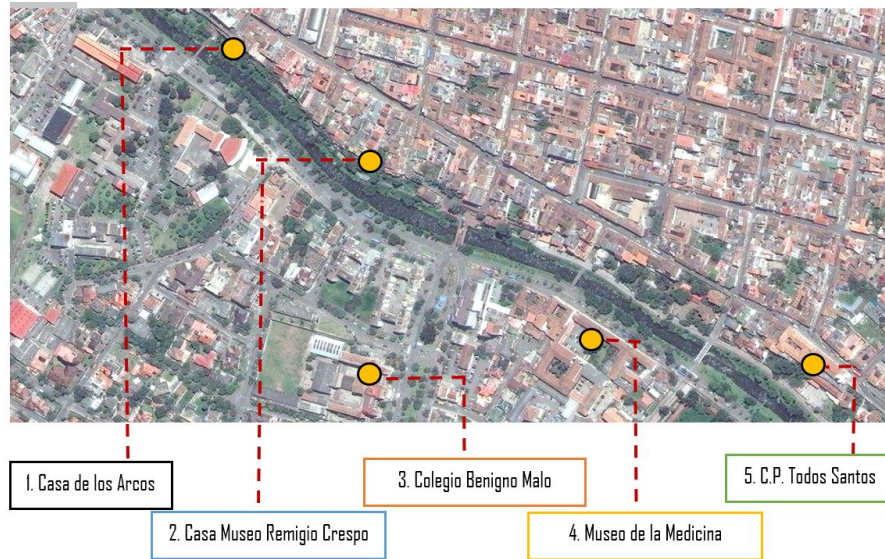


FIGURA 3.1: *Edificaciones patrimoniales de interés*

Fuente: Google Maps.

Elaboración: Bravo, 2019.

Caso 1


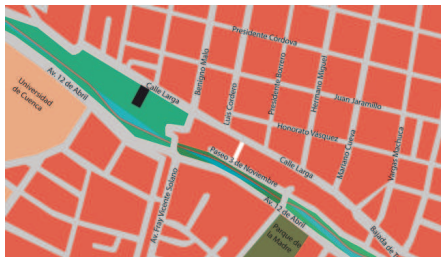
	<p>Nombre de la edificación: Casa Museo Remigio Crespo Toral. Ubicación: Zona El Barranco, entre la Calle Larga y el Paseo 3 de Noviembre. Estilo y Año de Construcción: Neoclásico francés de 1910. Usos: La edificación es vivienda desde 1915 a 1981 (66 años), de ahí hasta la actualidad es un museo público, el cual tiene 37 años. Temática: Museo histórico. Valoración: Valor Arquitectónico (VAR A) (Municipio de Cuenca, 2019).</p>
<p>Descripción: La Casa Museo Remigio Crespo Toral tiene dos mil metros cuadrados de construcción, los cuales están distribuidos en cinco niveles, dos a nivel de la calle y tres de subsuelo. Perteneció al escritor cuencano Remigio Crespo Toral y posee una de las colecciones documentales e históricas más valiosas del país (Jara y Parra, 2018).</p>	 <div data-bbox="1134 1675 1286 1818"> <p>Simbología</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Edificación ■ Áreas Verdes ■ Río Tomebamba ■ Manzanas </div>

Tabla 3.1: *Descripción de la Casa Museo Remigio Crespo Toral*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Caso 2

	<p>Nombre de la edificación: Complejo Patrimonial Todos Santos. Ubicación: Zona El Barranco, entre la Calle Larga y la Calle Alfonso Jerves. Estilo y Año de Construcción: El Complejo Patrimonial es ecléctico, producto de la mezcla del estilo gótico y neoclásico, data de 1820. Usos de la edificación: Su uso ha estado dirigido al espacio religioso, a la vivienda de las madres oblatas y a una panadería. En la actualidad, se ha implementado el uso comercial y cultural. Temática: Museo religioso. Valoración: Valor Emergente (E). (Municipio de Cuenca, 2019).</p>
<p>Descripción: El Complejo Patrimonial toma ese nombre debido a que en su interior existía una variedad de imágenes religiosas. Tiene un área de construcción de tres mil novecientos noventa y siete metros cuadrados. En 1893 el inmueble fue donado por el Obispo Miguel León a la Congregación de Religiosas Oblatas. La edificación ha pasado por dos incendios, el primero en el 2005 y el último en el 2007, gracias a la gestión de las Madres Oblatas y a la Municipalidad se logró finalizar la restauración y desde el 2016 está abierta al público (Bernal, 2015).</p>	

Tabla 3.2: Descripción de la Iglesia de Todos Santos

Elaboración: BRAVO, 2019.

Caso 3


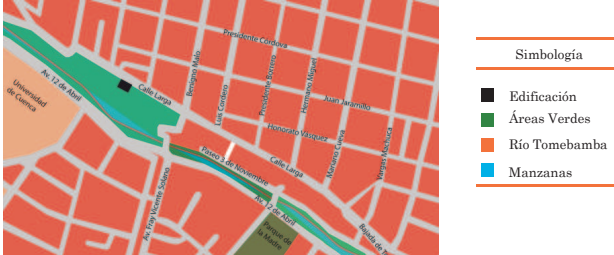
	<p>Nombre de la edificación: Casa de los Arcos. Ubicación: Zona de El Barranco, frente a la Universidad de Cuenca. Estilo y Año de Construcción: Neoclásico francés, de 1899. Usos: la edificación es vivienda desde 1899 hasta 2009 (110 años), fecha en la que forma parte de la Universidad de Cuenca. Temática: Edificio Administrativo. Valoración: Valor Arquitectónico (VAR A) (Municipio de Cuenca, 2019).</p>
<p>Descripción: El inmueble originalmente fue de la Familia Montesinos, su estructura es de madera y reposa sobre un piso de ladrillo, consta de seis plantas, en su interior, existen pinturas murales, zócalos decorativos y en algunos ambientes se observa el cortinaje pintado en mamposterías (Parra, 2015).</p>	

Tabla 3.3: Descripción de la Casa de los Arcos

Elaboración: BRAVO, 2019.

Caso 4


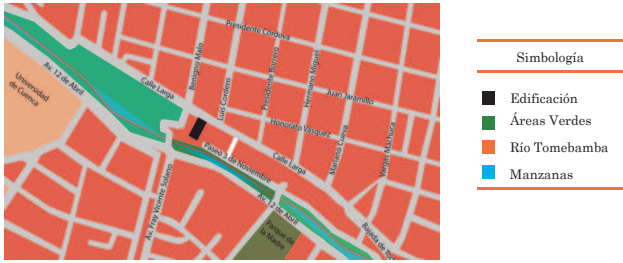
	<p>Nombre de la edificación: Colegio Benigno Malo. Ubicación: Av. Fray Vicente Solano y La calle Aurelio Aguilar. Estilo y Año de Construcción: Renacentista, de 1937. Usos: la edificación es una institución educativa desde 1937 hasta la actualidad. Temática: Edificio Educativo. Valoración: Valor Arquitectónico (VAR E) (Municipio de Cuenca, 2019).</p>
<p>Descripción: El inmueble fue diseñado por el arquitecto Luis Felipe Donoso, quien se inspira en el estilo de edificios franceses. Concluida la construcción, el edificio se convierte en un icono de la modernidad y del progreso de la ciudad de Cuenca. (Fundación de Turismo para Cuenca, 2014).</p>	

Tabla 3.4: Descripción Colegio Benigno Malo

Elaboración: BRAVO, 2019.

Caso 5


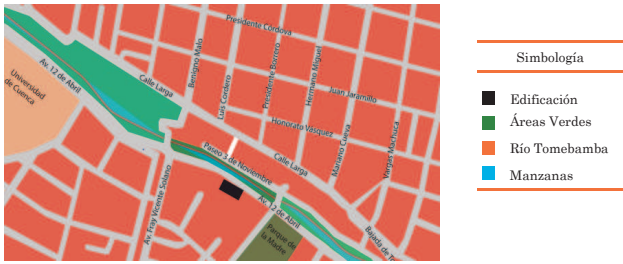
	<p>Nombre de la edificación: Museo de la Medicina Ubicación: Av. 12 de Abril 7-55 entre la Av. Fray Vicente Solano y el Parque de la Madre. Estilo y Año de Construcción: Republicano, y data de 1872. Usos: la edificación es la escuela de la medicina de la Universidad de Cuenca desde 1916 y en 1999 pasa a ser museo universitario. Temática: Museo Histórico Valoración: Valor Arquitectónico (VAR A) (Municipio de Cuenca, 2019).</p>
<p>Descripción: El museo posee más de 1200 piezas que han sido donadas por instituciones públicas de salud y familiares de médicos ya fallecidos. En este lugar se aprecia equipos, instrumentos y materiales de la medicina prehispánica, colonial y republicana de la región (Fundación de Turismo para Cuenca, 2014).</p>	

Tabla 3.5: Descripción Museo de la Medicina

Elaboración: BRAVO, 2019.

3.1.2. Edificaciones no patrimoniales

Para la selección de los inmuebles no patrimoniales se realizan recorridos por el área de estudio; de ello se plantean cuatro edificaciones, con base en el buen estado y accesibilidad, paralelamente a través del público mediante encuestas (Anexo 7.2) se determinan tres de acuerdo a su interés dando como resultado: La Casa del Sombrero, Casa del Nogal y la Casa del Ciprés (Figura 3.2). La Casa Heredia Carrasco por razones personales de seguridad el propietario considera que no es apto para acceder a cualquier visitante, por lo tanto se descartó esta edificación (J. Heredia, comunicación personal, 18 de Marzo del 2019).

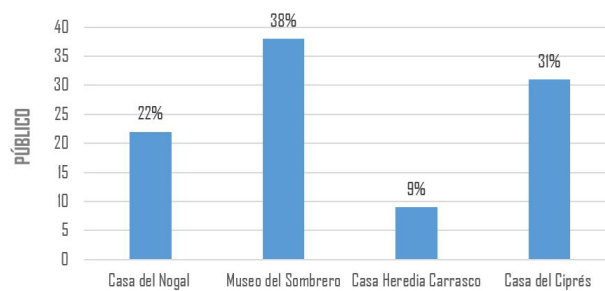


FIGURA 3.2: *Edificaciones no patrimoniales planteadas*

Fuente: Encuestas

Elaboración: Bravo, 2019.

Los inmuebles seleccionados (Figura 3.3) poseen cada uno un tipo de uso, es decir, la Casa del Nogal tiene uso mixto vivienda-comercio; la Casa del Ciprés, de vivienda, y por último el Museo del Sombrero, de uso cultural. Al tener una variedad de usos en el escenario de prueba se facilita la elaboración de actividades que corresponden a la metodología *Open House*.

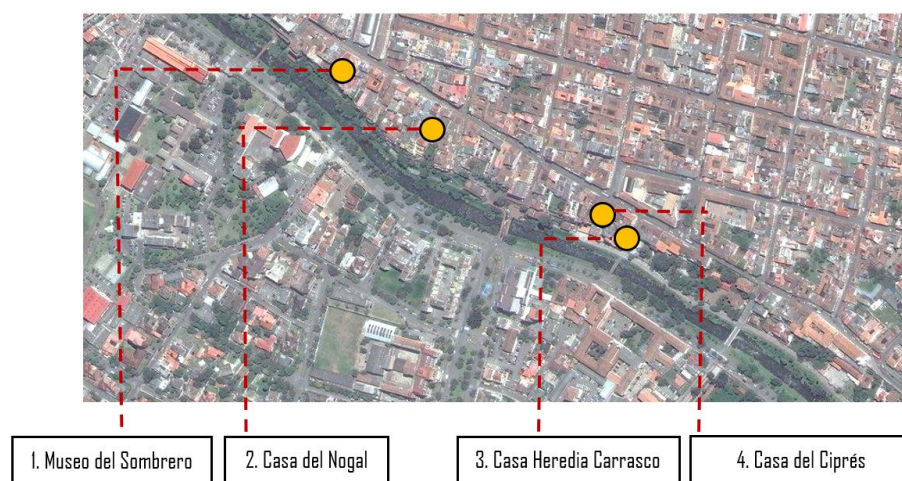


FIGURA 3.3: *Edificaciones no patrimoniales*

Fuente: Google Maps, 2019.

Elaboración: Bravo, 2019.

Caso 6


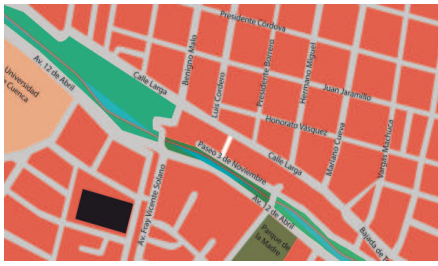
	<p>Nombre de la edificación: Museo del Sombrero. Ubicación: Calle Larga entre Padre Aguirre y General Torres. Estilo y Año de Construcción: Ecléctico y data de 1946. Usos de la edificación: Museo y cafetería. Interés social: Es un espacio turístico, que permite conocer de manera clara y didáctica, el procedimiento para la fabricación de los sombreros de paja toquilla. Valoración: Edificación sin valor especial (SV) / (Municipio de Cuenca, 2019). Viabilidad: Es un lugar representativo de la ciudad, en el cual se accede a la fábrica, donde se realiza la confección de los sombreros a partir del tejido manual. Además, en el interior existe un área de exhibición y venta, que permite admirar y comprar el producto.</p>
<p>Descripción: La casa Paredes Roldán, conocida actualmente como Museo del Sombrero, fue fundada en 1946 por el matrimonio Rafael Paredes y Rosita Roldán, quienes procrearon diez hijos y que actualmente son los socios propietarios de esta empresa. En el caminar y siendo visionarios en su trabajo, se afiliaron a la prestigiosa Cámara de Comercio de Cuenca el 7 de noviembre de 1957. (Rodríguez y Ureña, 2010)</p>	 <div data-bbox="1141 719 1294 869" style="float: right;"> <p>Simbología</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Edificación ■ Áreas Verdes ■ Río Tomebamba ■ Manzanas </div>

Tabla 3.6: Descripción Museo del Sombrero

Elaboración: BRAVO, 2019.

Caso 7


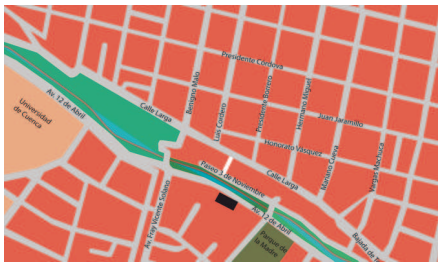
	<p>Nombre de la edificación: Casa del Nogal. Ubicación: Calle Larga, entre Padre Aguirre y General Torres. Estilo y Año de Construcción: Moderno y data del 2014 Usos de la edificación: El inmueble tiene dos usos, es decir, funciona como vivienda colectiva en su parte posterior y como local comercial en la parte frontal. Interés social: Este espacio permite que las personas que lo habitan, tengan un contacto directo con la naturaleza, ya los diseñadores lograron conservar los árboles originales que se encuentran en el inmueble, incluido un nogal de más de 200 años, mismo que dio nombre al proyecto. Valoración: Edificación sin valor especial (SV) / (Municipio de Cuenca, 2019). Viabilidad: La apertura de este espacio al público es con el fin de que nuevos profesionales y estudiantes de arquitectura se relacionen con las nuevas construcciones de la urbe, inclusive la ciudadanía en general, puede observar lo que se está desarrollando en la ciudad en términos de la arquitectura.</p>
<p>Descripción: Casas del Nogal fue un proyecto desarrollado para rehabilitar un edificio deteriorado en la calle Larga, en el casco antiguo de Cuenca e incluir construcciones modernas en el terreno que conduce al río Tomebamba, es decir, parte del Barranco (Espinoza, 2019). El inmueble cuenta en su interior con veinticuatro departamentos y locales comerciales. Lo interesante es que, en el desarrollo de este proyecto, la fachada de la edificación, fue la única que se conservó no sufrió modificaciones.</p>	 <div data-bbox="1141 1603 1294 1753" style="float: right;"> <p>Simbología</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Edificación ■ Áreas Verdes ■ Río Tomebamba ■ Manzanas </div>

Tabla 3.7: Descripción Casas del Nogal

Elaboración: BRAVO, 2019.

Caso 8

	<p>Nombre de la edificación: Casas del Ciprés. Ubicación: Calle Larga, entre Luis Cordero y Benigno Malo. Estilo y Año de Construcción: Moderno y data del 2017. Usos de la edificación: Esta edificación tiene dos usos, en la parte posterior vivienda colectiva y en la parte frontal locales comerciales. Interés social: Este espacio moderno, permite que las personas que lo habitan, tengan un contacto directo con la naturaleza, pues al igual que en el proyecto Casas del Nogal, se logra mantener los árboles originales que se encuentran en el inmueble. Valoración: Edificación sin valor especial (SV) (Municipio de Cuenca, 2019). Viabilidad: La apertura de este espacio mediante el Open House, permite generar una apreciación entre las construcciones nuevas y las patrimoniales que se encuentran en el mismo entorno.</p>
<p>Descripción: El Proyecto fue desarrollado para rehabilitar un edificio deteriorado en la calle Larga con vista al río Tomebamba y parte del famoso Barranco en el Centro Histórico de Cuenca. Casas del Ciprés toma el nombre de la antigua calle el ciprés, ubicada en la orilla del río frente a esta propiedad (Espinoza, 2019). En la actualidad, este inmueble cuenta en su interior con veinticuatro departamentos y tres locales comerciales.</p>	

Tabla 3.8: Descripción Casas del Ciprés

Elaboración: BRAVO, 2019.

3.2. Medios de difusión utilizados

Para profundizar los conceptos acerca de los medios de difusión se procede a la identificación y análisis de ellos. Este proceso se realiza a través de entrevistas cualitativas con cada representante de las edificaciones (Anexo 7.1), luego mediante la técnica de la observación a través de recorridos y fichas de recolección de datos (Anexo 7.3) se reconoce la existencia de cada herramienta, se verifica el estado y el uso de cada una.

3.2.1. Casa de los Arcos

Medios <i>in Situ</i>			
Medio	Existencia	Estado	Uso
Señalética	Disponible	Malo	Casi nulo
Cuadernos de sala			
Recreaciones escenográficas	No Dispone	-	-
Exposiciones		-	-
Patrimonio virtual 3D		-	-
Infografía digital		-	-
Audio guías		-	-

Tabla 3.9: *Resultados in Situ en la Casa de los Arcos*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Medios <i>ex Situ</i>			
Medio	Existencia	Estado	Uso
Conferencias	No Dispone	-	-
Medios de comunicación	Disponible	Malo	Casi nulo
Publicaciones científicas		Bueno	Casi nulo
Redes sociales		Bueno	Parcialmente
Programas y documentales	No Dispone	-	-
Fotografía	Disponible	Bueno	Casi Nulo
Audio guías	No Dispone	-	-

Tabla 3.10: *Resultados ex Situ en la Casa de los Arcos*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Se evidencia que los medios empleados *in situ* se encuentran en mal estado, además el uso es relativamente bajo (Tabla 3.9). Los medios utilizados fuera del contexto poseen una mejor condición, sin embargo su utilización es menor (Tabla 3.10), por lo tanto en ambas situaciones los medios para difundir el inmueble no han tenido buenos resultados debido a su mala calidad y ausencia de estos.

3.2.2. Casa Museo Remigio Crespo Toral

Medios <i>in Situ</i>			
Medio	Existencia	Estado	Uso
Señalética	Disponible	Excelente	Totalmente
Cuadernos de sala		Malo	Casi nulo
Recreaciones escenográficas		Excelente	Parcialmente
Exposiciones			Totalmente
Patrimonio virtual 3D	No Dispone	-	-
Infografía digital		-	-
Audio guías		-	-

Tabla 3.11: *Resultados in Situ en el Museo Remigio Crespo*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Medios <i>ex Situ</i>			
Medio	Existencia	Estado	Uso
Conferencias	Disponible	Bueno	Casi nulo
Medios de comunicación		Malo	
Publicaciones científicas		Bueno	
Redes sociales			
Programas y documentales			
Fotografía		Excelente	Parcialmente
Audio guías		Malo	Casi nulo

Tabla 3.12: *Resultados ex Situ en el Museo Remigio Crespo*

Elaboración: BRAVO, 2019.

La edificación presenta una situación distinta en comparación a la Casa de los Arcos, debido a que en esta, la cantidad de medios empleados es mayor. En los medios *in situ* el estado de la mayoría es excelente, por ello el éxito de su aplicación es evidente en el espacio intervenido, siendo la excepción los cuadernos de sala, los cuales debido al mal estado no se utilizan con frecuencia (Tabla 3.11). En los medios fuera de contexto, el estado de la mayoría es bueno, lamentablemente su utilización no es frecuente, por ello la promoción del inmueble es afectada (Tabla 3.12).

3.2.3. Complejo Patrimonial Todos Santos

Medios <i>in Situ</i>			
Medio	Existencia	Estado	Uso
Señalética	Disponible	Malo	Casi nulo
Cuadernos de sala		Malo	Casi nulo
Recreaciones escenográficas	No Dispone	-	-
Exposiciones	Disponible	Bueno	Parcialmente
Patrimonio virtual 3D	No Dispone	-	-
Infografía digital		-	-
Audio guías		-	-

Tabla 3.13: *Resultados in Situ del Complejo Patrimonial Todos Santos*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Medios <i>ex Situ</i>			
Medio	Existencia	Estado	Uso
Conferencias	Disponible	Bueno	Casi nulo
Medios de comunicación		Malo	
Publicaciones científicas		Bueno	
Redes sociales			Casi nulo
Programas y documentales			Casi nulo
Fotografía		No Dispone	-
Audio guías	-		-

Tabla 3.14: *Resultados ex Situ del Complejo Patrimonial Todos Santos*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Se evidencia que los medios *in situ* empleados son escasos, y la mayoría se encuentra en mal estado originando su desuso (Tabla 3.13). En el contexto externo, la situación mejora en cuanto a la existencia y el estado de varios medios, sin embargo la mayoría no son utilizados (Tabla 3.14). En ambos casos el estado y la utilización de los medios condiciona al inmueble dentro del proceso difusivo.

3.3. La mirada de la difusión: desde la administración

En lo que respecta a programas culturales y medios de difusión locales, el Director de la Casa Museo Remigio Crespo Toral, René Cardoso declara que “las entidades gubernamentales afrontan varios problemas en cuanto a la planificación cultural, además no se le ha dado la importancia debida por eso, la sociedad es indiferente a la cultura y como resultado, se produce el desinterés” (R.Cardoso, comunicación personal, 29 de enero de 2019). Por lo tanto, la realidad sobre la difusión del patrimonio local no es alentadora. Al respecto, la escasa información y difusión de los bienes patrimoniales originados por

la mala gestión pública han ocasionado una falta de valorización en los ciudadanos y con ello un desinterés hacia el patrimonio cultural edificado (Orellana, 2017).

Ante esta situación, la responsabilidad de la difusión que se posiciona a los aspectos legales anteriormente identificados, los cuales definen como competencia del GADM del cantón debe velar por la difusión de los bienes patrimoniales pero, con los argumentos presentados la entidad no está cumpliendo a cabalidad su obligación, o al menos no lo están haciendo en los bienes que fueron analizados. Al respecto se sabe que la escasa información y difusión de los bienes patrimoniales originados por la mala gestión pública han ocasionado una falta de valorización en los ciudadanos y con ello el desinterés hacia el patrimonio cultural edificado (Espinoza, 2016, pág. 58). Por lo cual, la realidad sobre la difusión del patrimonio local no es alentador, además sumado el mal estado y calidad de las herramientas empleadas en el proceso difusivo perjudican más la promoción de los inmuebles.

Según el Arq. Leonardo Ramos, Director de la Casa de los Arcos dice: la falta de difusión cultural en la ciudad es un problema de presupuesto y planificación, pues ante la crisis económica que atraviesa el país, la inversión en futuros programas culturales son escasos por ello comenta que, si desde el Estado no hay una iniciativa en tomar regularidades e incentivos sobre el patrimonio, el panorama seguirá siendo el mismo (L. Ramos, comunicación personal, 22 de enero de 2019).

En efecto la situación económica del país es un factor que perjudica a la difusión del patrimonio arquitectónico, ya que para la elaboración de cualquier plan, acción, metodología, o programa cultural se necesita de un presupuesto y al no haber recursos suficientes todo lo planificado quedaría en papeles y documentos para archivar.

La Madre Murquincho, Directora del Complejo Patrimonial Todos Santos argumenta que la situación en el complejo patrimonial es similar a la Casa De Los Arcos y la Casa Museo Remigio Crespo Toral, puesto que al no haber un apoyo permanente de la Municipalidad y entidades competentes para la gestión, difusión y mantenimiento del espacio, la situación seguira siendo insostenible para las Madres Oblatas. (M. Murquincho, comunicación personal, 10 de febrero del 2019).

En definitiva, el panorama no es alentador debido a la falta de apoyo gubernamental, sin embargo se admira la autogestión que realizan los responsables de la administración de estas edificaciones para poder financiar gastos que sobrepasan los presupuestos anuales entregados. Esta autogestión va desde el alquiler de instalaciones para locales comerciales, renta de espacios determinados para exposiciones, elaboración y venta de productos por parte de los administradores. Es preciso mencionar que tanto la Casa de los Arcos como la Casa Museo Remigio Crespo son edificaciones públicas, y cuentan con tales presupuestos anuales por parte de la Municipalidad, pero en el caso del Complejo Patrimonial Todos Santos no existe tal presupuesto, así como varias edificaciones en el centro histórico de Cuenca, concluyendo así un escenario perjudicial para el futuro del patrimonio arquitectónico.

3.4. Ejecución

En base a las experiencias del *Open House*, es decir la aplicación de su concepto, finalidad y desarrollo, se plantean las actividades y herramientas que son necesarias para aplicar esta metodología en la ciudad de Cuenca. Sobre el área definida se ubican los 3 hitos patrimoniales, 1) Casa de los Arcos, 2) El Complejo Patrimonial Todos Santos y 3) Colegio Benigno Malo (Figura 3.4).



FIGURA 3.4: Área de Estudio en la Ciudad de Cuenca

Fuente: Google Maps.

Elaboración: Bravo, 2019.

Los hitos forman una triangulación que define el escenario de prueba. Para el acceso a cada bien se tiene en primer lugar, la calle La Condamine, respecto al segundo hito la calle Larga y por último la avenida Fray Vicente Solano. La zona conocida con el nombre de El Barranco, es un espacio urbano arquitectónico ubicado en el centro histórico de Cuenca, que posee gran valor paisajístico, ya que conserva edificaciones que provienen de la convivencia entre la arquitectura y la naturaleza. Se percibe como un límite natural de la ciudad antigua respecto a la ciudad moderna, también como un espacio de arquitectura espontánea e incluso un escenario compartido por habitantes de diversa condición social y económica a lo largo del balcón natural de la ciudad (Morales, 2011). Por tanto, al corroborar la importancia del escenario de prueba en cuanto a sus aspectos paisajistas, arquitectónicos, históricos y otros, apoyan la aplicación del *Open House* (Tabla 3.15).

El Barranco		
Aspectos de paisaje	Aspectos arquitectónicos	Aspectos históricos
Presencia del río y vegetación nativa.	Variedad de estilos desde el neoclásico francés, el republicano, el colonial y el estilo moderno.	Espacio de antaño donde se encuentran los barrios más antiguos como El Vado y Todos Santos.
Topografía accidentada.	Arquitectura propia del lugar debido a sus condiciones topográficas.	Lugar testigo de herencia, memoria e identidad de la ciudad.
Punto de unión entre la traza damero y trazado concéntrico.		

Tabla 3.15: *Características del escenario de prueba.*

Fuente: CIDAP, 2016.

Elaboración: BRAVO, 2019.

La superficie determinada abarca las 12.85 hectáreas, donde se encuentran seis edificaciones, tres patrimoniales y tres no patrimoniales. Al comparar las ciudades de Buenos Aires, Santiago y Ciudad de México se identifica que, tanto el área como el número de edificaciones es superior, por ende la metodología en la ciudad de Cuenca es una propuesta a largo plazo en la cual se deben potencialmente incorporar nuevas edificaciones y expandir el escenario de prueba (Tabla 3.16). Cabe recalcar que los datos que están expuestos son tomados de las primeras ediciones en cada ciudad.

Ciudad	Área de Estudio (ha)	N. Edificaciones
Buenos Aires	2414.31 hectáreas	54
Santiago	3780.18 hectáreas	72
Ciudad de México	1873.77 hectáreas	100
Cuenca	12.85 hectáreas	6

Tabla 3.16: *Áreas de intervención del Open House en Latinoamérica*

Elaboración: BRAVO, 2019.

3.5. Planteamiento de actividades

Conforme al análisis de la aplicación de la metodología *Open House* se definen dos actividades puntuales que, se ajustan a las necesidades y condiciones de la ciudad de Cuenca. Cada actividad, se presentan a partir de justificación, objetivos, descripción y responsables para la realización (Tabla 3.17).

3.5.1. Actividad 1: Contrastes urbanos

<p>1 Antecedentes y justificación</p> <p>La arquitectura y la naturaleza del área de estudio representan parte de la identidad cultural de la ciudad, por ello es un escenario propicio para recorrer.</p>	<p>3 Descripción de la actividad</p> <p>En esta actividad el ciudadano tiene la oportunidad de recorrer edificaciones públicas como privadas, en algunos casos, edificaciones que no han sido abiertas anteriormente al público. Por lo tanto, la persona aprende de la historia mientras conoce y admira los inmuebles.</p>	
<p>2 Objetivos</p> <p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer espacios de la ciudad mediante recorridos en los cuales se identifiquen para potenciar su difusión. <p>Objetivo Especificos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar rutas para la comprensión y promoción de las edificaciones. - Generar espacios de diálogo a través de las visitas para incentivar la participación del visitante. 	Número de asistentes:	60
	Público:	Estudiantes
	Duración	3 horas 30 min
	Edificaciones a visitar:	6
	Materiales:	Fichas informativas y encuestas
	Costo:	Sin valor
	<p>4 Responsables</p> <p>Esta actividad tendría como responsable al Departamento de Áreas Históricas de Cuenca y a la Fundación Municipal Turismo para Cuenca, al considerar que se deberá trabajar en coordinación. La supervisión sería a cargo de los representantes o propietarios de las edificaciones.</p>	

Tabla 3.17: *Actividad 1: Contrastes urbanos*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Con la aplicación de *Contrastes urbanos* se proyecta una actividad que comprende cuatro etapas, en la primera se define el público, en la segunda se gestionan los espacios; en la tercera, se realiza la planificación para finalmente exponer los resultados (Figura 3.5).



FIGURA 3.5: *Estudiantes de arquitectura en la actividad 1: Contrastes urbanos*

Fuente: Bravo, 2019.

En el desarrollo de la primera etapa se realizan encuestas a 384 personas en el escenario de prueba, el motivo es establecer el grupo de personas que participaran mediante la opinión pública (Anexo 7.2). Finalmente los resultados definen al público joven con el 43 % de aceptación para la participación de esta actividad (Figura 3.6).

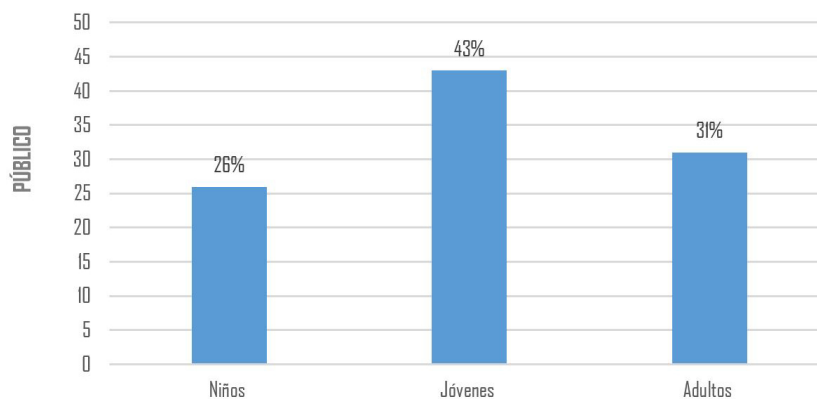


FIGURA 3.6: *Público actividad 1: Patrimonio colectivo*

Fuente: Encuestas

Elaboración: Bravo, 2019.

Por tanto, la actividad 1: *contrastes urbanos* ratifica como público potencial a las personas jóvenes, entre 18 a 35 años. El grupo con el que se trabaja lo conforman estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Católica de Cuenca, Universidad del Azuay y la Universidad de Cuenca.

En la segunda etapa de gestión de espacios, se conversa directamente con cada uno de los directores de las edificaciones, en la mayoría de participantes la respuesta ha sido favorable en cuanto a la apertura de los espacios a través del *Open House* Cuenca. Sin embargo el Colegio Benigno Malo, fue la excepción, ya que la falta de seguridad, el mal estado de las cúpulas, y al no existir garantía por parte del representante de la institución educativa se descartó esta edificación en una de las rutas planteadas.

Para la tercera etapa, y al encontrarse definidas las seis edificaciones, es decir la Casa Museo Remigio Crespo, la Casa de los Arcos, el Complejo Patrimonial Todos Santos, el Museo del Sombrero, Casa del Nogal y la Casa del Ciprés, se procede con la planificación de la ruta para los recorridos, para esto es indispensable conocer la distancia, tiempos de desplazamiento y horarios de funcionamiento para establecer las rutas. (Tabla 3.18)






Ruta	Distancia	Tiempo
A-B 	200 m	3 min
B-C 	42 m	1 min
C-D 	190 m	3 min
D-E 	140 m	2 min
E-F 	352 m	4 min

Tabla 3.18: *Distancia y tiempo en edificaciones*

Fuente: GOOGLE MAPS, 2019.

Elaboración: BRAVO, 2019.

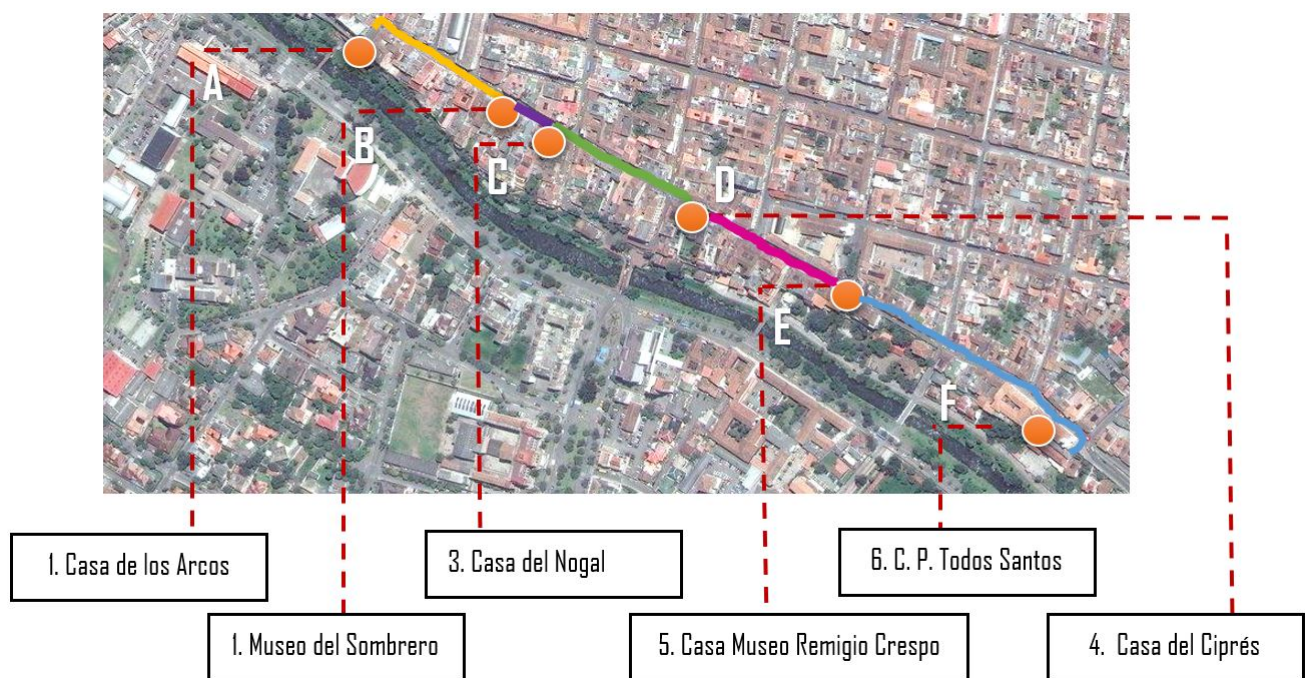


FIGURA 3.7: *Rutas*

Fuente: Google Maps, 2019.

Elaboración: Bravo, 2019.

De tal manera, la primera ruta denominada A-B; está establecida desde la Casa de los Arcos hasta el Museo del Sombrero; la segunda C-D, desde la Casa del Nogal a la Casa del Ciprés, y como última la ruta E-F desde la Casa Museo Remigio Crespo Toral hasta el Complejo Patrimonial Todos Santos. El recorrido total es de 924 metros, la pendiente máxima del tramo es el 10%, la existencia de barreras arquitectónicas es tolerable, esto debido a la existencia de escalones en los inmuebles, por su lado la Casa del Nogal, la Casa

del Ciprés y la Casa Museo Remigio Crespo poseen ascensores que apoyan la movilidad interna de las edificaciones. Por ello se concluye que la dificultad para realizar la ruta completa no es mayor (Figura 3.7). Con el motivo de evitar aglomeraciones se verifican los horarios de mayor influencia en las edificaciones a modo de plantear una hora adecuada para realizar los recorridos. Se analiza en primer lugar a las edificaciones patrimoniales debido a que son edificaciones que tienen horarios de visita establecidos (Tabla 3.19).

Edificaciones Patrimoniales	Mayor afluencia de visitantes	Horario planteado
Casa de los Arcos	14h00 – 17H00	13H00 - 13H30
Casa Museo Remigio Crespo	16H00 – 17H30	15H05 - 15H35
Complejo Patrimonial Todos Santos	16h00 – 18H00	15H45 - 16H20

Tabla 3.19: *Horarios de estudio en edificaciones patrimoniales*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Asimismo, se plantea el horario para las no patrimoniales. En este caso los dos conjuntos habitacionales es decir; la Casa del Nogal y la Casa del Ciprés, no disponen de un horario de afluencia debido a que son bienes privados, para ello solo se ajusta la hora de visita a los horarios previstos de los inmuebles patrimoniales (Tabla 3.20). Es oportuno comentar que, los habitantes de las edificaciones no tenían inconvenientes por la visita de estudiantes, solo requerían estar informados de la fecha y la hora en que se realice el recorrido.

Edificaciones no patrimoniales	Mayor afluencia de visitantes	Horario planteado
Museo del Sombrero	15h00 – 17H00	13H35 - 14H05
Casa del Nogal	No dispone de horario	14H10 - 14H25
Casa del Ciprés	No dispone de horario	14H35 - 15H00

Tabla 3.20: *Horarios de estudio en las edificaciones no patrimoniales*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Finalmente, se programa el itinerario general para el desarrollo de los recorridos, el cual se planifica para el sábado 18 de mayo del 2019 (Tabla 3.21).

Casa de los Arcos	Museo del Sombreo	Casa del Nogal	Casa del Ciprés	Casa Museo Remigio Crespo	Complejo Patrimonial Todos Santos
13H00	13H35	14H10	14H35	15H05	15H45
13H30	14H05	14H25	15H00	15H35	16H30

Tabla 3.21: *Itinerario general*

Elaboración: BRAVO, 2019.

3.5.2. Actividad 2: Patrimonio colectivo

<p>1 Antecedentes y justificación Se origina debido a la necesidad de la construcción de una mejor ciudad a través de la opinión pública, en el caso de la difusión esta actividad se realiza para conocer la percepción y conocimiento de la sociedad ante el patrimonio edificado.</p>	<p>3 Descripción de la actividad Es un espacio donde niños, jóvenes, universitarios y profesionales tienen la oportunidad de compartir experiencias y opiniones acerca del patrimonio y la ciudad. El éxito está precisamente en la variedad de edades, debido a que se pueden obtener varias percepciones en cuanto al grado de conocimiento que poseen.</p>	
<p>2 Objetivos</p> <p>Objetivo General</p> <p>Establecer un espacio de diálogo constructivo para exponer las problemáticas en el patrimonio con el fin de conocer la percepción de la sociedad.</p> <p>Objetivo Específicos</p> <p>Activar la participación ciudadana en los espacios de diálogo con el propósito de mejorar la difusión y conocimiento de los espacios en la ciudad.</p> <p>Conocer la percepción ciudadana a través de la opinión de los visitantes</p>	Número de asistentes:	117 personas
	Público:	General
	Duración	3 horas
	Edificaciones a visitar:	1
	Materiales:	Encuestas para diagnóstico
	Costo:	1 dólar
	<p>4 Responsables</p> <p>Esta actividad tendría como responsable al Departamento de Áreas Históricas y a la Fundación Municipal Turismo para Cuenca, al considerar que se debe trabajar en coordinación. La supervisión será a cargo de las Madres Oblatas quienes son las representantes de esta edificación.</p>	

Tabla 3.22: *Actividad 2: Patrimonio colectivo*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Patrimonio Colectivo inicia definiendo al público con la invitación a niños, jóvenes, estudiantes universitarios, profesionales y adultos en general, no se selecciona de acuerdo a una edad en específico, debido a que para el desarrollo de esta actividad se requieren varias percepciones, por lo cual es necesario tener diversidad en la edad de los participantes.

En la segunda etapa se gestiona y elige el espacio a ser visitado para ello se pide la autorización a la Madre María Murquincho, Directora del Complejo Patrimonial Todos Santos, quien establece condiciones y un presupuesto para el desarrollo de la actividad. Se conversa también con los Directores de la Escuela Sagrado Corazón de Todos Santos y

la Unidad Educativa Corazón de María Madres Oblatas, el motivo es que los estudiantes de las dos instituciones sean partícipes de esta actividad, de igual manera se invita a los estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Católica de Cuenca, y al público en general con un total de 117 asistentes (Tabla 3.23). La invitación al público fue mediante comunicativos alrededor del Complejo Patrimonial Todos Santos (Figura 3.8).

Entidad	Participantes
Escuela Sagrado Corazón de Todos Santos	40 niños
El Colegio Las Oblatas	30 jóvenes
Universidad Católica de Cuenca	12 universitarios
Profesionales independientes	8 profesionales
Público en general	24 personas
Total	117 personas

Tabla 3.23: *Público para la actividad 2: Patrimonio colectivo*

Elaboración: BRAVO, 2019.

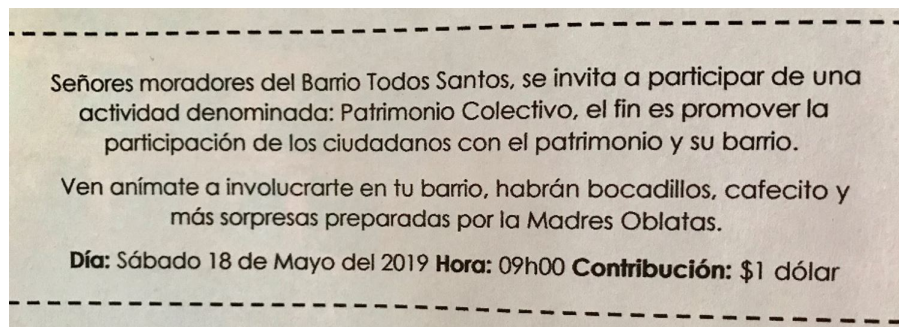


FIGURA 3.8: *Invitación para el Barrio Todos Santos*

Elaboración: Bravo, 2019.

Es importante aclarar que para el desarrollo la Actividad 2: *Patrimonio colectivo*, la elección de una sola edificación es con el fin de concentrar al público en un mismo lugar, de esta manera los visitantes reconocen, comprenden y evalúan a su criterio el espacio. El inmueble establecido es el Complejo Patrimonial Todos Santos.

Ya en el lugar, se reúne a los participantes y se explica acerca de la historia, la importancia de la difusión y las dificultades que se tiene en la actualidad. De igual manera se expone a la metodología *Open House* en respecto a su aplicación, trascendencia y finalidad. A partir de este espacio introductorio, se realizan los recorridos por el restaurante, huerto, panadería, iglesia, campanario, es decir los espacios que comprende el Complejo Patrimonial, ya que a través de estos se permite a los participantes conocer, analizar y comprender el valor y la historia que posee este inmueble.

A término se conversa acerca de las construcciones patrimoniales en la ciudad, en este conversatorio, los participantes aportan experiencias y puntos de vista respecto al patrimonio, el motivo es construir una base de información de acuerdo a la opinión general. Además se realizan encuestas de diagnóstico las cuales sirven para estimar resultados en base al desarrollo de la actividad (Anexo 7.4).

Los resultados de la actividad 1: *contrastes urbanos* y la actividad 2: *patrimonio colectivo* se determinan a través de cuatro variables: 1) nivel de conocimiento, en este las personas definen si conocen o no el inmueble, 2) calidad del espacio, para esta variable las personas acorde a su percepción determinan si la edificación está en buenas condiciones para ser visitada; 3) accesibilidad, para esta los estudiantes especifican que tan accesible resulta el inmueble y, 4) nivel de comprensión, en este se define la interpretación de las personas acorde a la información recibida.

4.1. Actividad 1: Contrastes urbanos

Para este caso además de las cuatro variables se identifican espacios de interés que el público participante tomó en cuenta. Asimismo se elabora indicadores de resultado con base a los registros de visitantes de las edificaciones, esto con el motivo de demostrar si el desarrollo de la actividad 1 tiene una influencia en los espacios intervenidos. Los mismos han sido clasificados en a) Edificaciones patrimoniales, que incluye a la Casa de los Arcos, Casa Museo Remigio Crespo y el Complejo Patrimonial Todos Santos y, b) Edificaciones no patrimoniales, en donde se encuentra la Casa del Nogal, Museo del Sombrero y la Casa del Ciprés.

4.2. Edificaciones patrimoniales

Casa de los Arcos

1	Nivel de conocimiento	2	Calidad del espacio								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21.66 %</td> <td>78.33 %</td> </tr> </tbody> </table>		Si	No	21.66 %	78.33 %	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Excelente</th> <th>Bueno</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15 %</td> <td>85 %</td> </tr> </tbody> </table>		Excelente	Bueno	15 %	85 %
Si	No										
21.66 %	78.33 %										
Excelente	Bueno										
15 %	85 %										
<p>El 78.33 % (47 universitarios) desconocían el espacio, y apenas el 21.66 % (13 universitarios) sí. Por ello se determina que la mayoría del público desconoce del lugar.</p>		<p>El 85 % (51 universitarios) lo definen como un espacio bueno frente al 15 % (9 universitarios) como excelente, ambos resultados son aceptables para el lugar.</p>									
3	Accesibilidad	4	Nivel de comprensión								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>25 % Accesible</th> <th>50 % Accesible</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>93.33 %</td> <td>6.66 %</td> </tr> </tbody> </table>		25 % Accesible	50 % Accesible	93.33 %	6.66 %	<table border="1"> <thead> <tr> <th>75 % Comprensible</th> <th>100 % Comprensible</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65.00 %</td> <td>25.00 %</td> </tr> </tbody> </table>		75 % Comprensible	100 % Comprensible	65.00 %	25.00 %
25 % Accesible	50 % Accesible										
93.33 %	6.66 %										
75 % Comprensible	100 % Comprensible										
65.00 %	25.00 %										
<p>El 93.33 % (56 universitarios) indican que la edificación es un 25 % de accesibilidad, frente a 6.66 % (4 universitarios) que le otorgan el 50 % accesible. En ambos casos el resultado es malo debido a que de acuerdo con la norma INEN 21542 dice que la accesibilidad a los espacios culturales debe cumplir características físicas, visuales, audibles y táctiles para el acceso y comprensión de todas las personas.</p>		<p>El 65 % (39 universitarios) establecen el 75 % como comprensible a la información presentada en el lugar, y apenas el 25 % (21 universitarios) el 100 % comprensible. En los dos casos el resultado es aceptable debido a que el nivel de comprensión es alto.</p>									
<p>Espacio de interés: la terraza de la Casa de los Arcos con aceptación del 68.33 %.</p>											

Tabla 4.1: *Resultados en la Casa de los Arcos*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Casa Museo Remigio Crespo Toral

<p>1</p> <table border="1" data-bbox="276 421 778 499"> <thead> <tr> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>55.00 %</td> <td>45.00 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 55 % (33 universitarios) desconocen el espacio, y apenas el 45 % (27 universitarios) restante tienen conocimiento del lugar. Se determina que gran parte del público analizado desconocía del lugar.</p>	Si	No	55.00 %	45.00 %	<p>2</p> <table border="1" data-bbox="863 421 1461 499"> <thead> <tr> <th>Excelente</th> <th>Bueno</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>61.67 %</td> <td>38.33 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 38.33 % (23 universitarios) lo definen como un espacio bueno frente al 61.67 % (37 universitarios) como excelente, ambos resultados son aceptables.</p>	Excelente	Bueno	61.67 %	38.33 %
Si	No								
55.00 %	45.00 %								
Excelente	Bueno								
61.67 %	38.33 %								
<p>3</p> <table border="1" data-bbox="276 884 778 963"> <thead> <tr> <th>25 % Accesible</th> <th>50 % Accesible</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>46.67 %</td> <td>53.33 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 46.67 % (28 universitarios) indica que la edificación es un 25 % accesible, frente a 53.33 % (32 universitarios) que le otorgan el 50 % de accesibilidad. En este caso mejora el panorama ya que hay la presencia de rampas y elevadores sin embargo, aún falta trabajar en la edificación para que se cumpla a totalidad la norma INEN 21542 de accesibilidad universal.</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	46.67 %	53.33 %	<p>4</p> <table border="1" data-bbox="863 884 1461 963"> <thead> <tr> <th>75 % Comprensible</th> <th>100 % Comprensible</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36.67 %</td> <td>63.33 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 65 % (22 universitarios) establecen un 75 % comprensible y el 63.33 % (38 universitarios) un 100 % comprensible. En los dos casos el resultado es bueno debido a que mayormente la audiencia comprende la información.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	36.67 %	63.33 %
25 % Accesible	50 % Accesible								
46.67 %	53.33 %								
75 % Comprensible	100 % Comprensible								
36.67 %	63.33 %								
<p>Objeto de interés: las recreaciones esceneográficas en la Casa Museo Remigio Crespo con aceptación del 41.66 %.</p>									

Tabla 4.2: Resultados en la Casa Museo Remigio Crespo Toral

Elaboración: BRAVO, 2019.

Complejo Patrimonial Todos Santos

<p>1 Nivel de conocimiento</p> <table border="1" data-bbox="276 423 780 501"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>10.00 %</td> <td>90.00 %</td> </tr> </table> <p>El 90 % (54 universitarios) desconocen el espacio, y apenas el 21.66 % (6 universitarios) sí. Se determina que la mayoría del público analizado desconocen el lugar.</p>	Si	No	10.00 %	90.00 %	<p>2 Calidad del espacio</p> <table border="1" data-bbox="863 423 1463 501"> <tr> <td>Excelente</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>40 %</td> <td>60 %</td> </tr> </table> <p>El 60 % (36 universitarios) consideran a la edificación como buena, frente al 40 % (24 universitarios) como excelente, ambos parámetros son aceptables.</p>	Excelente	Bueno	40 %	60 %
Si	No								
10.00 %	90.00 %								
Excelente	Bueno								
40 %	60 %								
<p>3 Accesibilidad</p> <table border="1" data-bbox="276 846 780 925"> <tr> <td>25 % Accesible</td> <td>50 % Accesible</td> </tr> <tr> <td>88.33 %</td> <td>11.67 %</td> </tr> </table> <p>El 88.33 % (53 universitarios) indica que la edificación es un 25 % accesible, frente a 11.67 % (7 universitarios) que le otorgan el 50 % de accesibilidad. En ambos casos el resultado es perjudicial debido a que el espacio no tiene cumple con las condiciones universales de accesibilidad según la norma INEN 21542</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	88.33 %	11.67 %	<p>4 Nivel de comprensión</p> <table border="1" data-bbox="863 846 1463 925"> <tr> <td>75 % Comprensible</td> <td>100 % Comprensible</td> </tr> <tr> <td>13.33 %</td> <td>86.67 %</td> </tr> </table> <p>El 13.33 % (8 universitarios) lo establecen un 75 % comprensible y el 86.67 % (52 universitarios) un 100 % comprensible. Por tanto, la información impartida en el lugar es comprendida ampliamente en el público, esto también se debe a que las personas que guían esta edificación explican cada singularidad del inmueble además de su historia.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	13.33 %	86.67 %
25 % Accesible	50 % Accesible								
88.33 %	11.67 %								
75 % Comprensible	100 % Comprensible								
13.33 %	86.67 %								
<p>Espacio de interés: el campanario del Complejo Patrimonial Todos Santos con aceptación del 81.66 %.</p>									

Tabla 4.3: Resultados en el Complejo Patrimonial Todos Santos

Elaboración: BRAVO, 2019.

4.3. Edificaciones no patrimoniales

Museo del Sombrero

<p>1</p> <table border="1" data-bbox="276 510 778 589"> <thead> <tr> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18.34 %</td> <td>81.66 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 81.66 % (49 universitarios) desconocían el espacio, y apenas el 18.34 % (11 universitarios) sí. Se determina que existe un alto porcentaje de desconocimiento respecto a esta edificación.</p>	Si	No	18.34 %	81.66 %	<p>2</p> <table border="1" data-bbox="866 510 1465 589"> <thead> <tr> <th>Excelente</th> <th>Bueno</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>31.66 %</td> <td>68.33 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 68.33 % (41 universitarios) lo definen como un espacio bueno frente al 31.66 % (19 universitarios) como excelente, ambos resultados son aceptables.</p>	Excelente	Bueno	31.66 %	68.33 %
Si	No								
18.34 %	81.66 %								
Excelente	Bueno								
31.66 %	68.33 %								
<p>3</p> <table border="1" data-bbox="276 969 778 1048"> <thead> <tr> <th>25 % Accesible</th> <th>50 % Accesible</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76.66 %</td> <td>23.33 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 76.66 % (46 universitarios) indica que la edificación es un 25 % accesible, frente a 23.33 % (14 universitarios) que le otorgan el 50 % accesible. Para ambos casos el resultado es perjudicial ya que esta edificación tampoco es completamente accesible de acuerdo con la norma INEN 21542.</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	76.66 %	23.33 %	<p>4</p> <table border="1" data-bbox="866 969 1465 1048"> <thead> <tr> <th>75 % Comprensible</th> <th>100 % Comprensible</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13.33 %</td> <td>86.67 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 13.33 % (8 universitarios) lo establecen un 75 % comprensible y el 86.66 % (52 universitarios) un 100 % comprensible. En los dos casos el resultado es positivo ya que la comprensión es aceptable.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	13.33 %	86.67 %
25 % Accesible	50 % Accesible								
76.66 %	23.33 %								
75 % Comprensible	100 % Comprensible								
13.33 %	86.67 %								
<p>Espacio de interés: la fábrica del Museo del Sombrero con aceptación del 61.66 %.</p>									

Tabla 4.4: *Resultado en el Museo del Sombrero*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Casa del Nogal

<p>1</p> <table border="1" data-bbox="276 421 778 501"> <tr> <th colspan="2">Nivel de conocimiento</th> </tr> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>5.00 %</td> <td>95.00 %</td> </tr> </table> <p>El 95 % (57 universitarios) desconocen el espacio, y apenas el 5 % (3 universitarios) sí. Se determina que la mayoría del público analizado desconocían el inmueble.</p>	Nivel de conocimiento		Si	No	5.00 %	95.00 %	<p>2</p> <table border="1" data-bbox="858 421 1461 501"> <tr> <th colspan="2">Calidad del espacio</th> </tr> <tr> <td>Excelente</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>86.67 %</td> <td>13.33 %</td> </tr> </table> <p>El 13.33 % (8 universitarios) lo determinan un espacio buen frente al 86.67 % (52 universitarios) como excelente, ambos parámetros resultan aceptables.</p>	Calidad del espacio		Excelente	Bueno	86.67 %	13.33 %
Nivel de conocimiento													
Si	No												
5.00 %	95.00 %												
Calidad del espacio													
Excelente	Bueno												
86.67 %	13.33 %												
<p>3</p> <table border="1" data-bbox="276 844 778 925"> <tr> <th colspan="2">Accesibilidad</th> </tr> <tr> <td>25 % Accesible</td> <td>50 % Accesible</td> </tr> <tr> <td>71.67 %</td> <td>28.33 %</td> </tr> </table> <p>El 71.67 % (43 universitarios) indica que la edificación es un 25 % accesible, frente a 28.33 % (17 universitarios) que le otorgan el 50 % de accesibilidad. En ambos casos el resultado es perjudicial debido a que la edificación tampoco cumple con la norma INEN 21542.</p>	Accesibilidad		25 % Accesible	50 % Accesible	71.67 %	28.33 %	<p>4</p> <table border="1" data-bbox="858 844 1461 925"> <tr> <th colspan="2">Nivel de comprensión</th> </tr> <tr> <td>75 % Comprensible</td> <td>100 % Comprensible</td> </tr> <tr> <td>51.66 %</td> <td>48.33 %</td> </tr> </table> <p>El 51.66 % (31 universitarios) establecen un 75 % como comprensible y el 48.33 % (29 universitarios) un 100 % comprensible. En los dos casos el resultado es bueno debido a que la mayoría de la audiencia comprende la información impartida.</p>	Nivel de comprensión		75 % Comprensible	100 % Comprensible	51.66 %	48.33 %
Accesibilidad													
25 % Accesible	50 % Accesible												
71.67 %	28.33 %												
Nivel de comprensión													
75 % Comprensible	100 % Comprensible												
51.66 %	48.33 %												
<p>Espacio de interés: la terraza de la Casa del Nogal con aceptación del 53.33 %.</p>													

Tabla 4.5: *Resultados en la Casa del Nogal*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Casa del Ciprés

<p>1</p> <table border="1" data-bbox="276 416 778 495"> <thead> <tr> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3.33 %</td> <td>96.66 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 96.66 % (58 universitarios) desconocen el espacio, y apenas el 21.66 % (2 universitarios) sí. Se determina que la mayoría del público analizado no tiene conocimiento del lugar.</p>	Si	No	3.33 %	96.66 %	<p>2</p> <table border="1" data-bbox="858 416 1465 495"> <thead> <tr> <th>Excelente</th> <th>Bueno</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38.33 %</td> <td>61.67 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 61.67 % (37 universitarios) lo consideran bueno frente al 38.33 % (23 universitarios) como excelente, ambos parámetros resultan aceptables.</p>	Excelente	Bueno	38.33 %	61.67 %
Si	No								
3.33 %	96.66 %								
Excelente	Bueno								
38.33 %	61.67 %								
<p>3</p> <table border="1" data-bbox="276 875 778 954"> <thead> <tr> <th>25 % Accesible</th> <th>50 % Accesible</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>51.67 %</td> <td>48.33 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 51.67 % (31 universitarios) indica que la edificación es un 25 % accesible, frente al 48.33 % (29 universitarios) que le otorgan el 50 % de accesibilidad. En ambos casos el resultado es negativo debido a que la edificación no presenta condiciones de accesibilidad universal según la norma INEN 21542.</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	51.67 %	48.33 %	<p>4</p> <table border="1" data-bbox="858 875 1465 954"> <thead> <tr> <th>75 % Comprensible</th> <th>100 % Comprensible</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>73.33 %</td> <td>26.67 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>El 65 % (44 universitarios) lo establecen un 75 % comprensible y el 26.67 % (16 universitarios) un 100 % comprensible. En los dos casos el resultado es bueno debido a que la mayoría del público entiende la información recibida.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	73.33 %	26.67 %
25 % Accesible	50 % Accesible								
51.67 %	48.33 %								
75 % Comprensible	100 % Comprensible								
73.33 %	26.67 %								
<p>Objeto de interés: la materialidad (ladrillo empleado) de la Casa del Ciprés con aceptación del 46.66 %.</p>									

Tabla 4.6: Resultados en la Casa del Ciprés

Elaboración: BRAVO, 2019.

4.3.1. Indicadores de resultado

Como resultados de la actividad 1: *Contraste Urbanos* se exponen además los indicadores de resultado, estos se realizan en base al número de visitantes que se tienen en los libros de registro de las edificaciones. Se aplica en el Museo del Sombrero (Tabla 4.7), Casa Museo Remigio Crespo Toral (Tabla 4.8) y el Complejo Patrimonial Todos Santos (Tabla 4.9) debido a que estas edificaciones disponen de datos para la elaboración. En el caso de la Casa del Nogal y la Casa del Ciprés al ser edificaciones residenciales privadas no tienen un registro de visitantes, y por otro lado la Casa de los Arcos como inmueble administrativo tampoco lo dispone, por ello no se elaboraron indicadores de resultado para estas edificaciones.

Museo del Sombrero

Meta	Lograr un incremento del 30 % de visitantes los días sábados.
Indicador	34 personas registradas el sábado 11 de mayo.
Valor Deseado	44 personas como mínimo
Instrumento	Registro de visitantes
Valor obtenido	60 personas registradas el sábado 18 de mayo.
Ratio	60 personas en relación a 34 representan un incremento del 76 % de visitantes. Se logra y se supera el objetivo.

Tabla 4.7: *Indicador en el Museo del Sombrero*

Elaboración: BRAVO, 2019.

El indicador demuestra que se incremento el 76 % de visitantes, por ello se pone en evidencia que la gestión realizada en la actividad 1 genera mayor afluencia de personas al lugar.

Casa Museo Remigio Crespo Toral

Meta	Lograr un incremento del 30 % de visitantes los días sábados.
Indicador	41 personas registradas el sábado 11 de mayo.
Valor Deseado	53 personas como mínimo
Instrumento	Libro de registro de visitantes
Valor obtenido	60 personas registradas el sábado 18 de mayo.
Ratio	60 personas en relación a 41 representan un incremento del 46 % de visitantes. Se logra y supera el objetivo

Tabla 4.8: *Indicador en la Casa Museo Remigio Crespo Toral*

Elaboración: BRAVO, 2019.

En este museo histórico, también se evidencia el incremento del 46 % de visitantes, lo cual es un resultado favorable debido al alcance en el público para ser realizado en un solo día. Es preciso comentar que este espacio ya tiene un modelo de difusión establecido, sin embargo los resultados a través de la actividad 1: *Contrastes Urbanos* hicieron repensar sobre nuevos métodos.

Complejo Patrimonial Todos Santos

Meta	Lograr un incremento del 30 % de visitantes los días sábados.
Indicador	32 personas registradas el sábado 11 de mayo.
Valor Deseado	42 personas como mínimo
Instrumento	Venta de entradas
Valor obtenido	60 personas registradas el sábado 18 de mayo.
Ratio	60 personas en relación a 32 representan un incremento del 88 % de visitantes. Se logra y supera el objetivo.

Tabla 4.9: *Indicador Complejo Patrimonial Todos Santos*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Para esta edificación, el indicador demuestra el incremento del 88 % de visitantes, el porcentaje más alto de los tres casos analizados, lo cual hace evidente la falta de gestión por parte de las Madres Oblatas. Sin embargo la actividad 1 demuestra que se puede confiar y replicar su desarrollo en otros días, ya que la edificación tiene un gran potencial para explotarlo.

Después de este proceso aplicado en las tres edificaciones, se estima que en base al número de visitantes se conoce los resultados detrás de un modelo de difusión, ya que sin estos, no se puede hablar de una correcta o mala promoción de los espacios culturales. Por tanto, los indicadores de resultado llegan a ser instrumentos de medición fundamentales para conocer el impacto difusivo en la sociedad.

4.4. Actividad 2: Patrimonio colectivo

Los resultados son producto de las encuestas, las variables que se emplean son: nivel de conocimiento, calidad del espacio, accesibilidad y nivel de comprensión. En esta ocasión al tener una diversidad de edades se opta por clasificar a los resultados de acuerdo a los grupos de edad establecidos por el INEC en el 2010 (Tabla 4.10), por último se incluyen los resultados generales en base a la totalidad de asistentes, la finalidad del este proceso es conocer el alcance de la actividad 2: *Contrastes Urbanos* para en base a esto, fomentar su realización en otros espacios o simplemente derogarla como opción para la difusión del patrimonio arquitectónico.

Grupos de edad	Caracterización
10-14 años	Niños
15-19 años	Jóvenes
20-24 años	Jóvenes adultos
25-29 años	Adultos
35-39 años	Adultos profesionales

Tabla 4.10: *Clasificación de los grupos de edad.*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Fuente: INEC, 2010.

Resultados en niños

<p>1 Nivel de conocimiento</p> <table border="1" data-bbox="277 421 778 495"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>15.00 %</td> <td>85.00 %</td> </tr> </table> <p>El 85 % (34 niños) desconocen el espacio, y apenas el 15 % (6 niños) sí. Por ello se determina que existe un alto porcentaje de desconocimiento.</p>	Si	No	15.00 %	85.00 %	<p>2 Calidad del espacio</p> <table border="1" data-bbox="865 421 1461 495"> <tr> <td>Excelente</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>72.5 %</td> <td>27.5 %</td> </tr> </table> <p>El 72.5 % (29 niños) lo consideran un espacio excelente frente al 27.5 % (11 niños) como bueno, ambos casos tienen un resultado aceptable.</p>	Excelente	Bueno	72.5 %	27.5 %
Si	No								
15.00 %	85.00 %								
Excelente	Bueno								
72.5 %	27.5 %								
<p>3 Accesibilidad</p> <table border="1" data-bbox="277 846 778 920"> <tr> <td>25 % Accesible</td> <td>50 % Accesible</td> </tr> <tr> <td>62.52 %</td> <td>37.48 %</td> </tr> </table> <p>El 62.52 % (25 niños) indica que la edificación es un 25 % accesible, frente a 37.48 % (15 niños) que otorgan el 50 % de accesibilidad. En ambos casos el resultado es perjudicial para el lugar debido a que no cumple con la normativa de accesibilidad universal establecida por la INEN 21542</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	62.52 %	37.48 %	<p>4 Nivel de comprensión</p> <table border="1" data-bbox="865 846 1461 920"> <tr> <td>75 % Comprensible</td> <td>100 % Comprensible</td> </tr> <tr> <td>90.00 %</td> <td>10.00 %</td> </tr> </table> <p>El 90 % (36 niños) lo establecen un 75 % comprensible y apenas el 10 % (4 niños) un 100 % comprensible. En los dos casos el nivel de entendimiento del contenido es superable ya que la mayoría de audiencia comprende la información.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	90.00 %	10.00 %
25 % Accesible	50 % Accesible								
62.52 %	37.48 %								
75 % Comprensible	100 % Comprensible								
90.00 %	10.00 %								
<p>Espacio de interés: El campanario con aceptación del 42.50 %.</p>									

Tabla 4.11: Resultados del grupo de edad de 10-14 años

Elaboración: BRAVO, 2019.

Resultados en jóvenes

<p>1 Nivel de conocimiento</p> <table border="1" data-bbox="277 427 778 501"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>20.00 %</td> <td>80.00 %</td> </tr> </table> <p>El 80 % (24 jóvenes) desconocen el espacio, y apenas el 20 % (6 jóvenes) sí. Por ello se determina que existe un alto porcentaje de desconocimiento.</p>	Si	No	20.00 %	80.00 %	<p>2 Calidad del espacio</p> <table border="1" data-bbox="865 427 1461 501"> <tr> <td>Excelente</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>66.66 %</td> <td>33.33 %</td> </tr> </table> <p>El 66.66 % (20 jóvenes) lo establecen como una edificación excelente frente al 33.33 % (10 jóvenes) como bueno, en tal caso ambos parámetros resultan aceptables.</p>	Excelente	Bueno	66.66 %	33.33 %
Si	No								
20.00 %	80.00 %								
Excelente	Bueno								
66.66 %	33.33 %								
<p>3 Accesibilidad</p> <table border="1" data-bbox="277 853 778 927"> <tr> <td>25 % Accesible</td> <td>50 % Accesible</td> </tr> <tr> <td>23.33 %</td> <td>76.66 %</td> </tr> </table> <p>El 23.33 % (7 jóvenes) indica que la edificación es un 25 % accesible, frente a 76.66 % (23 jóvenes) que le otorgan el 50 % de accesibilidad. En ambos casos el resultado es perjudicial debido a que la edificación no tiene condiciones de accesibilidad para todas las personas según la norma INEN 21542.</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	23.33 %	76.66 %	<p>4 Nivel de comprensión</p> <table border="1" data-bbox="865 853 1461 927"> <tr> <td>75 % Comprensible</td> <td>100 % Comprensible</td> </tr> <tr> <td>90.00 %</td> <td>10.00 %</td> </tr> </table> <p>El 90 % (27 jóvenes) lo establecen un 75 % comprensible y apenas el 10 % (3 jóvenes) un 100 % comprensible. En los dos casos el resultado es positivo debido a que el entendimiento acerca de la información del inmueble es superable en la mayoría del público.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	90.00 %	10.00 %
25 % Accesible	50 % Accesible								
23.33 %	76.66 %								
75 % Comprensible	100 % Comprensible								
90.00 %	10.00 %								
<p>Espacio de interés: El campanario con aceptación del 66.66 %.</p>									

Tabla 4.12: Resultados del grupo de edad de 15-19 años

Elaboración: BRAVO, 2019.

Resultados en jóvenes universitarios

<p>1 Nivel de conocimiento</p> <table border="1" data-bbox="277 427 778 506"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>33.33 %</td> <td>66.66 %</td> </tr> </table> <p>El 66.66 % (8 universitarios) desconocen el espacio, y apenas el 33.33 % (4 universitarios) sí. Por ello se determina que la mayoría del público desconocían del lugar.</p>	Si	No	33.33 %	66.66 %	<p>2 Calidad del espacio</p> <table border="1" data-bbox="865 427 1461 506"> <tr> <td>Excelente</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>41.66 %</td> <td>58.33 %</td> </tr> </table> <p>El 58.33 % (7 universitarios) lo determinan como un espacio bueno frente al 41.66 % (5 universitarios) como excelente, ambos resultados son aceptables.</p>	Excelente	Bueno	41.66 %	58.33 %
Si	No								
33.33 %	66.66 %								
Excelente	Bueno								
41.66 %	58.33 %								
<p>3 Accesibilidad</p> <table border="1" data-bbox="277 853 778 931"> <tr> <td>25 % Accesible</td> <td>50 % Accesible</td> </tr> <tr> <td>84.66 %</td> <td>15.33 %</td> </tr> </table> <p>El 84.66 % (10 universitarios) indica que la edificación es un 25 % accesible, frente a 15.33 % (2 universitarios) que le otorgan el 50 % de accesibilidad. En ambos casos el resultado es perjudicial ya que la edificación no tiene condiciones de accesibilidad universal de acuerdo con la norma INEN 21542.</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	84.66 %	15.33 %	<p>4 Nivel de comprensión</p> <table border="1" data-bbox="865 853 1461 931"> <tr> <td>75 % Comprensible</td> <td>100 % Comprensible</td> </tr> <tr> <td>90.00 %</td> <td>10.00 %</td> </tr> </table> <p>El 58.33 % (7 universitarios) lo establecen un 75 % comprensible y apenas el 41.66 % (5 universitarios) un 100 % comprensible. En los dos casos el nivel de entendimiento del contenido en el inmueble es bueno ya que la mayoría de audiencia comprende la información.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	90.00 %	10.00 %
25 % Accesible	50 % Accesible								
84.66 %	15.33 %								
75 % Comprensible	100 % Comprensible								
90.00 %	10.00 %								
<p>Espacio de interés: El campanario con aceptación del 50 %.</p>									

Tabla 4.13: *Resultados del grupo de edad de 20-24 años*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Resultados en adultos

1	<p>Nivel de conocimiento</p> <table border="1" data-bbox="277 421 778 497"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>8.33 %</td> <td>91.66 %</td> </tr> </table> <p>El 91.66 % (22 personas) desconocen el espacio, y apenas el 8.33 % (2 personas) sí. Por ello se determina que la mayoría del público desconocía el lugar.</p>	Si	No	8.33 %	91.66 %	2	<p>Calidad del espacio</p> <table border="1" data-bbox="863 421 1465 497"> <tr> <td>Excelente</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>33.33 %</td> <td>66.66 %</td> </tr> </table> <p>El 66.66 % (16 personas) lo definen como un espacio bueno frente al 33.33 % (8 personas) como excelente, ambos resultados son aceptables.</p>	Excelente	Bueno	33.33 %	66.66 %
Si	No										
8.33 %	91.66 %										
Excelente	Bueno										
33.33 %	66.66 %										
3	<p>Accesibilidad</p> <table border="1" data-bbox="277 844 778 920"> <tr> <td>25 % Accesible</td> <td>50 % Accesible</td> </tr> <tr> <td>83.33 %</td> <td>16.66 %</td> </tr> </table> <p>El 84.66 % (10 universitarios) indica que la edificación es un 25 % accesible, frente a 15.33 % (2 universitarios) que le otorgan el 50 % de accesibilidad. En ambos casos el resultado es perjudicial para el inmueble debido a que no se cumple con las condiciones del acceso para las personas.</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	83.33 %	16.66 %	4	<p>Nivel de comprensión</p> <table border="1" data-bbox="863 844 1465 920"> <tr> <td>75 % Comprensible</td> <td>100 % Comprensible</td> </tr> <tr> <td>87.5 %</td> <td>12.5 %</td> </tr> </table> <p>El 87.5 % (21 personas) lo establecen un 75 % comprensible y apenas el 12.5 % (3 personas) un 100 % comprensible. En los dos casos el resultado es bueno debido a que el entendimiento de la información en el inmueble es superable en la mayoría de los participantes.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	87.5 %	12.5 %
25 % Accesible	50 % Accesible										
83.33 %	16.66 %										
75 % Comprensible	100 % Comprensible										
87.5 %	12.5 %										
<p>Espacio de interés: El campanario con aceptación del 54.16 %.</p>											

Tabla 4.14: Resultados del grupo de edad de 25 -29 años

Elaboración: BRAVO, 2019.

Resultados en adultos profesionales

<p>1 Nivel de conocimiento</p> <table border="1" data-bbox="276 423 780 501"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>12.5 %</td> <td>87.5 %</td> </tr> </table> <p>El 87.5 % (7 profesionales) desconocen el espacio, y apenas el 12.5 % (1 profesional) sí. Por ello se determina que la mayoría del público desconocía el lugar.</p>	Si	No	12.5 %	87.5 %	<p>2 Calidad del espacio</p> <table border="1" data-bbox="860 423 1461 501"> <tr> <td>Excelente</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </table> <p>El 75 % (5 profesionales) establecen como bueno a la edificación frente al 25 % (3 profesionales) como excelente, ambos resultan aceptables.</p>	Excelente	Bueno	25 %	75 %
Si	No								
12.5 %	87.5 %								
Excelente	Bueno								
25 %	75 %								
<p>3 Accesibilidad</p> <table border="1" data-bbox="276 846 780 925"> <tr> <td>25 % Accesible</td> <td>50 % Accesible</td> </tr> <tr> <td>100.00 %</td> <td>0.00 %</td> </tr> </table> <p>El 100 % (8 profesionales) indica que la edificación es un 25 % accesible. Por lo tanto, el resultado es alarmante debido a que la edificación no tiene condiciones de accesibilidad universal según el público.</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	100.00 %	0.00 %	<p>4 Nivel de comprensión</p> <table border="1" data-bbox="860 846 1461 925"> <tr> <td>75 % Comprensible</td> <td>100 % Comprensible</td> </tr> <tr> <td>87.5 %</td> <td>12.5 %</td> </tr> </table> <p>El 87.5 % (7 profesionales) lo establecen un 75 % comprensible y apenas el 12.5 % (1 profesionales) el 100 % comprensible. En los dos casos el resultado es bueno debido a que el entendimiento de la información del inmueble es superado en los participantes.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	87.5 %	12.5 %
25 % Accesible	50 % Accesible								
100.00 %	0.00 %								
75 % Comprensible	100 % Comprensible								
87.5 %	12.5 %								
<p>Espacio de interés: El campanario con aceptación del 40 %.</p>									

Tabla 4.15: *Resultados del grupo de edad de 35 -39 años*

Elaboración: BRAVO, 2019.

Resultados totales

<p>1</p> <table border="1" data-bbox="284 416 772 492"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>19.33 %</td> <td>80.67 %</td> </tr> </table> <p>El 80.67 % (94 personas) desconocen de este espacio, y apenas el 19.33 % (23 personas) sí, por lo tanto, en base al desconocimiento mayoritario la actividad propuesta justifica que se elaboren actividades similares para la difusión de los inmuebles.</p>	Si	No	19.33 %	80.67 %	<p>2</p> <table border="1" data-bbox="850 416 1436 492"> <tr> <td>Excelente</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>51.83 %</td> <td>48.17 %</td> </tr> </table> <p>El 51.83 % (61 personas) consideran excelente la calidad de espacio y el 48.17 % (56 personas) lo definen como un espacio bueno, en ambos panoramas el resultado es favorable para la edificación ya que las condiciones del lugar se prestan para conocerlo.</p>	Excelente	Bueno	51.83 %	48.17 %
Si	No								
19.33 %	80.67 %								
Excelente	Bueno								
51.83 %	48.17 %								
<p>3</p> <table border="1" data-bbox="284 938 772 1014"> <tr> <td>25 % Accesible</td> <td>50 % Accesible</td> </tr> <tr> <td>68.17 %</td> <td>31.83 %</td> </tr> </table> <p>El 68.17 % (80 personas) considera un 25 % accesible al Complejo Patrimonial Todos Santos, mientras el 31.83 % (37 personas) opina que la edificación es un 50 % accesible, ambas situaciones no son alentadoras puesto que no cumplen con la norma INEN 21542 de accesibilidad universal a espacios culturales dando como resultado el acceso limitado a las personas.</p>	25 % Accesible	50 % Accesible	68.17 %	31.83 %	<p>4</p> <table border="1" data-bbox="850 938 1436 1014"> <tr> <td>75 % Comprensible</td> <td>100 % Comprensible</td> </tr> <tr> <td>79.04 %</td> <td>20.96 %</td> </tr> </table> <p>El 79.04 % (92 personas) asimilan un 75 % de la información que se les proporciona, mientras que el 20.96 % (25 personas) comprende el 100 %, lo cual significa que el entendimiento de este inmueble es aceptable ya que la mayoría de participantes independientemente de su edad comprende la información.</p>	75 % Comprensible	100 % Comprensible	79.04 %	20.96 %
25 % Accesible	50 % Accesible								
68.17 %	31.83 %								
75 % Comprensible	100 % Comprensible								
79.04 %	20.96 %								
<p>Espacio de interés general: de acuerdo con todos los rangos de edad el espacio con mayor interés es el campanario del Complejo Patrimonial Todos Santos, por ello se tiene que mejorar o plantear iniciativas para mejorar la promoción de este.</p>									

Tabla 4.16: Resultados generales de la actividad 2 Patrimonio colectivo

Elaboración: BRAVO, 2019.

4.5. Factibilidad de la propuesta

Este apartado está enfocado en los requerimientos, función y beneficios en la factibilidad de aplicación del *Open House* en el área de estudio

■ Recursos humanos, económicos y materiales

Partiendo de que el *Open House* es una metodología sin fines de lucro, los gastos más representativos son los asociados por la publicidad y el desarrollo de las actividades que se propongan. Por ello no se pueden estimar recursos si no se dispone de un área y número específico de edificaciones.

En lo que respecta a recursos humanos, es necesario contar con guías especializados para los recorridos, profesionales en la disciplina que expliquen la obra técnicamente. Además es requerido personal de logística para la gestión de la metodología y grupo de protocolo para la coordinación general. Estas personas pueden tener vínculos a la academia, ya que a través del voluntariado los estudiantes formarán parte del equipo de trabajo, ya sea desde la investigación o para el levantamiento de información en campo. Es importante mencionar que este aporte estudiantil se verá reflejado como parte de las actividades de Vinculación con la Sociedad.

Con ello se ratifica que la metodología en general se basa en la autogestión, puesto que toda organización, instituto gubernamental, la academia o incluso los ciudadanos pueden colaborar para el desarrollo.

■ Beneficiarios

Se considera que el público central para la metodología *Open House* son los niños con edad entre 10 y 14 años, jóvenes desde los 15 hasta los 19 años y estudiantes universitarios de 20 a 24 años. El total asciende a 97.131 personas que representan el 29% de la población urbana según el último censo del INEC (2010). Estos rangos se recomiendan con base a los resultados de las actividades planteadas en la investigación, ya que son los públicos de mayor participación e interés

■ Control y evaluación

Con el fin de obtener un proceso de valoración de la metodología, es necesario realizar un monitoreo a través de encuestas a los participantes, ya que en base a los resultados se determina si la actividad cumple los objetivos, y de acuerdo a estos se establecen recomendaciones para mejorar en una próxima realización.

■ Responsables

Por un lado la responsabilidad sería de la academia, conjuntamente con el INPC Zonal 6, el GADM de Cuenca y la Fundación de Turismo para Cuenca. Por otro lado, la supervisión estaría a cargo de los representantes de las edificaciones, es decir, propietarios o personas encargadas de los inmuebles, ya que el éxito de la metodología se basa en el trabajo conjunto.

■ Importancia y viabilidad

Se evidencia que el 80.67% de las personas que realizan las actividades planteadas no tienen conocimiento de las edificaciones que fueron expuestas, por lo tanto, se demuestra la falta de difusión respecto a los bienes patrimoniales y los no patrimoniales. A partir de las actividades *Contrastes urbanos y Patrimonio colectivo* se incrementa el 46% de participación, dato promedio que justifica el interés de los ciudadanos hacia las actividades culturales que involucran al patrimonio arquitectónico. Por otro lado, el 94% del público participante encuestado considera viable la planificación y aplicación de la metodología *Open House*.

Ante estos resultados la aplicación de actividades semejantes en otras zonas de la ciudad es factible, y considerando el aporte cultural y la participación de los habitantes se ve necesario y oportuno tomar de ejemplo a la metodología para implementarla.

Sin embargo, se afirma que la factibilidad de aplicación está sujeta al cumplimiento de los factores como los recursos humanos, económicos y materiales. Por lo que, se tiene que contar con los organismos o personas que llevaran a cabo el control y evaluación de la metodología, que a su vez deberán acatarse a normas o recomendaciones que establezcan las autoridades, organizaciones o responsables del *Open House*.

Conclusiones

De acuerdo al análisis y visita a las edificaciones en el escenario de prueba se evidencia que, existe una gran población desinformada sobre acciones y programas acerca del patrimonio arquitectónico, con lo cual se demuestra la falta de participación de la sociedad en la ciudad y a su vez el involucramiento por parte de las entidades de gestión y control hacia la ciudadanía. Si bien, la población se encuentra desinformada, el problema va más allá, ya que existe falta de difusión en los programas culturales desde la administración. Ante esta situación, tanto la población como las edificaciones son afectadas, debido a que no se puede llegar a una mayor audiencia de visitantes, si la gente desconoce o no se entera que existen estos lugares.

Por ello, al desarrollar las actividades *Contrastes urbanos y Patrimonio colectivo* se determinan elementos y espacios de interés a través de la percepción del público, el fin es identificar y motivar la promoción de estos. De igual manera, se identifican las herramientas para la divulgación de las edificaciones, el motivo es conocer el estado, funcionamiento y uso en el que se encuentran para, conjuntamente con el público mediante fichas de valoración determinar que es factible para la utilización en los diferentes casos.

Asimismo, como se identificaron las herramientas empleadas para la difusión se reconocen las normas nacionales y vigentes que respaldan la difusión del patrimonio tangible, en ellas mediante el análisis se pone en evidencia la falta de cumplimiento y responsabilidad de la administración local con la promoción de las edificaciones en la ciudad. Por lo tanto, se ratifica la elaboración de proyectos culturales que como el *Open House* promueven la difusión del patrimonio arquitectónico.

Finalmente, a pesar de todo el escenario presentado, el *Open House* en su aplicación en la urbe genera una ampliación de conocimientos en los participantes ya que, reciben información y profundizan el entendimiento a nivel histórico como arquitectónico de las edificaciones planteadas. Además, se originan experiencias en obra, donde las personas tienen la oportunidad de estar en proyectos inmobiliarios nuevos, en la que los profesionales a cargo exponen líneas de diseño, procesos constructivos, normativas e inconvenientes que se suscitan dentro del proyecto. La finalidad es la creación de conciencia en el visitante a partir del reconocimiento del espacio patrimonial para, proponer e impulsar nuevas ideas de difusión, gestión y conservación del patrimonio arquitectónico a futuro.

Recomendaciones

En el desarrollo del marco del *Open House* se recomienda:

1. Fomentar este tipo de metodologías participativas en las ciudades a través de la vinculación con las instituciones educativas. El motivo es mejorar el conocimiento y promover cada vez más a la sociedad en el desarrollo de los programas culturales. Esta responsabilidad deberá ser encabezada por el GADM de Cuenca y las entidades pertinentes.
2. Mejorar la calidad de las herramientas de difusión en los espacios culturales tanto públicos como privados; esto incluye a los cuadernos de sala, maquetería y recreaciones escenográficas, bien sea en aspectos de diseño, tamaño o cantidad ya que, la buena presentación y variedad de ellos garantiza una mejor comprensión del espacio.
3. Implementar señalética universal y en inglés en los espacios culturales, esto debido al alto número de visitantes extranjeros que atrae la ciudad. A su vez, los representantes o directores de estos lugares deben constantemente repensar en la manera de atraer al visitante, esto implica innovar el contenido, ya sea incorporar nuevas exposiciones, generar reuniones o conferencias que ayuden a promocionar estos espacios.
4. Involucrar a la ciudadanía en la elaboración de proyectos culturales ya que, en base a sugerencias y necesidades se de origen a propuestas reales creados por y para la gente.
5. Elaborar a través de la academia y entidades competentes indicadores que permitan medir el conocimiento y acceso de los ciudadanos hacia el patrimonio arquitectónico. La razón es obtener datos constantes de los efectos de la difusión y nivel de conocimiento de las edificaciones que se tiene en la urbe.
6. Realizar la aplicación del *Open House* a una escala mayor, considerando una nueva gestión, planificación y audiencia. Esto se recomienda con la finalidad de que los ciudadanos se apropien, conozcan y valoren el patrimonio arquitectónico a través de la apertura de los espacios que ofrece y posee la ciudad.

Referencias

- Alonso, L., y García, I. (2007). *Diseño de exposiciones: concepto, instalación y montaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bernal, M. (2015). Estudio del pan tradicional del complejo patrimonial todos santos para la elaboración de sus recetas. *Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador*. Recuperado a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22326>.
- Carta de Cracovia. (2000). Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. En *Preámbulo. la carta de cracovia fue elaborada por los participantes de la conferencia internacional cracovia*.
- Carvajal. (s.f.). *Gaceta UNAM*.
- Cervantes, E. (1988). El desarrollo de la ciudad de México. *Omnia-Revista de la Coordinación de Estudios de Posgrado, Cidade do México*, 4(11), 1–16.
- Collins, R. (2001). Best practices in teaching and learning what does the research say. *Recuperado el*, 23.
- COOTAD. (2010). Código orgánico de ordenamiento territorial, autonomía y descentralización. *Quito: Asamblea Nacional*.
- Costa, F. R. (2009). *Turismo e patrimonio cultural*. Senac.
- Crespo, J. L. (2015). Herramientas para la producción y difusión del conocimiento a través de la web 2.0.
- Espinoza. (2019). *Casas del Nogal — Cuenca Properties*. Descargado de <http://www.cuencaproperties.com/about-us/our-projects/casas-del-nogal/>
- Espinoza, F. (2016). *Estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del centro histórico de cuenca* (Tesis de Master no publicada).
- Fernández. (s.f.). *Reharq - Diverfusión del Patrimonio*.
- Fukuda Parr, S. (2000). En busca de indicadores de cultura y desarrollo: avances y propuestas. *UNESCO. Informe Mundial sobre la cultura, 2001*, 293–299.
- Fundación de Turismo para Cuenca. (2014). Guía oficial cuenca ecuador. , 21.
- Galindo, J. (1925). *Historia sumaria de la ciudad de México*. Ed. “Cultura”.
- García, H. (2008). Vivir con la televisión: 30 años de análisis de cultivo. *Revista Anagramas*, 7(13).
- García, R. (2015). *La maqueta y el modelo a escala. recursos, metodologías y praxis* (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Salamanca.
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura: Estudios sobre las culturas contemporáneas. *Época II*, 5(9).
- Guevara, L. (2012). *Estudio del comportamiento de los hombres con respeto al uso del servicio de spas en la ciudad de quito* (B.S. thesis). Universidad tecnológica equinoccial. Facultad: Ciencias Económicas y Negocios.
- Guglielmino, M. (2007). La difusión del patrimonio. actualización y debate. *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*(1), 195–216.
- Hernández, F. (2002). Recursos o estrategias de difusión del patrimonio cultural. *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*, 161.
- Hütt, H. (2012). Las redes sociales: Una nueva herramienta de comunicación. *Revista Reflexiones*, 121–128.

- INDEC. (2010). Instituto nacional de estadísticas y censos (indec)(2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda*.
- INEN ISO 21542. (s.f.). Accesibilidad de las personas al medio físico. señalización para personas con discapacidad visual en espacios urbanos y en edificios con acceso al público. señalización en pisos y planos hápticos.
- INEN ISO 2240. (2019). Ministro de desarrollo urbano y vivienda.
- INEN ISO 2854. (s.f.). Accesibilidad universal en el ecuador.
- Jara, D., y Parra, J. (2018). Propuesta de desarrollo de una guía en video para personas con discapacidad auditiva en la casa-museo remigio crespó toral de la ciudad de Cuenca.
- Kaplún, M. (2010). *Una pedagogía de la comunicación* (Vol. 10). Ediciones de la Torre.
- Larrain, J. (1994). La identidad latinoamericana: teoría e historia en revista estudios públicos, nº55. *CPU, Santiago*.
- Lerma, J., Cabrelles, M., Seguí, A., y Navarro, S. (2011). Aplicación de la fotogrametría terrestre al levantamiento de alzados de edificios singulares. *Revista electrónica de Patrimonio Histórico, 19(77)*, 127–129.
- Ley Orgánica de Cultura. (2016). Ley orgánica de cultura. *IH Barrezueta. Quito, Pichincha, Ecuador: Editora Nacional*.
- López, F. J., y Vidargas, F. (2012). *40 años de la convención de patrimonio mundial. patrimonio mundial, cultura y desarrollo en américa latina y el caribe.(turismo y territorio, clave para el desarrollo comunitario)*. Dirección de Patrimonio Mundial (INAH).
- Macri, M., Lostri, H., y Chain, D. (2011). *Modelo territorial: Buenos aires 2010-2060*. Ministerio de Desarrollo Urbano, Subsecretaría de Planeamiento.
- Malinowski, B., y Cortazar, A. R. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. Sarpe Madrid.
- Manzini, L. (2011). El significado cultural del patrimonio. *Estudios del patrimonio cultural(6)*, 27–42.
- Marín, B. (2010). La infografía digital, una nueva forma de comunicación. En *Congreso euro-iberoamericano de alfabetización mediática y culturas digitales (2010)*,.
- Ministerio de Turismo. (2013). *Ministerio de turismo del ecuador*. Obtenido de Ministerio de Turismo Ecuador: <http://www.turismo.gob.ec>.
- Monge, J. (2017). Herramientas de difusión del patrimonio cultural en España. *Extraído el, 12*.
- Morales, E. (2011). Dinámica cultural del barrio de todos santos desde 1950 hasta nuestros días.
- Moreira, M. A. (1991). *Los medios, los profesores y el currículo*. Sendai.
- Muriel, D. (2013). La construcción experta del patrimonio cultural. Una sociología de las mediaciones sobre el papel de los entramados expertos en la producción del patrimonio cultural dentro del ámbito de la comunidad. , 1. Descargado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=164206>
- ONU. (2015). Migraciones en países de América Latina: Características de la población pediátrica. *Revista chilena de pediatría, 86(5)*, 325–330.
- Open House Buenos Aires*. (2017). Descargado de <http://www.openhousebsas.org/>
- Open House Ciudad de México*. (2018). Descargado de <https://ohcdmx.org/>

-
- Open House Santiago*. (2018). Descargado de <https://ohstgo.cl/>
- Open House Worldwide*. (2018). Descargado de <https://www.openhouseworldwide.org/>
- Orellana, A. (2005). *El gran santiago* (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Chile.
- Orellana, V. (2017). *Adobe, puesta en valor y estrategias para la conservación de una cultura constructiva* (Tesis de Master no publicada).
- Parra, M. (2015). *Modelo de gestión de turismo cultural para cuenca, producción turística y delimitación de áreas de patrimonio* (Tesis de Master no publicada). Universidad del Azuay.
- Pérez, M. Á. C. (1886). La gestión cultural como factor de desarrollo social: indicadores y planteamientos. primer acercamiento autores e infomación del artículo. *Revista: TECSISTECATL ISSN*, 8452.
- Pfenniger, M. (2004). Indicadores y estadísticas culturales: un breve repaso conceptual.
- Piñeiro, V., y Igartua, J. (2012). La difusión del patrimonio a través de internet. el caso de castilla y león. *Cuadernos de Turismo*(30), 191–217.
- Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida. (2017). *Plan nacional de desarrollo 2017-2021 toda una vida*. Quito.
- Querol, M. Á. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Ediciones Akal.
- República del Ecuador. (2008). Constitución de la república del ecuador. *Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro oficial Nro*, 449.
- Rocca, M., Chibán, S., y Gabrielli, G. (2015). Open house buenos aires. un espacio para la construcción colectiva de conocimiento.
- Salinas, H., Erazo, M., Pastén, J., Preisler, J., Ide, R., Carmona, S., ... others (2006). Indicadores de calidad de asistencia en obstetricia. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 71(2), 114–120.
- Tarrias, J. (2017). Comunicación del patrimonio cultural propio.
- UNESCO. (2001). UNESCO Digital Library. Descargado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127160>
- UNESCO, I., y ICOMOS, U. (2014). *Gestión del patrimonio mundial cultural. manual de referencia*. UNESCO, Paris.
- Uribe, P. (2003). *La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural. algunas orientaciones básicas*. Lima, UNESCO.
- Zingoni, J. M., y Pinassi, A. (2016). Gestión del patrimonio.

7.1. Anexo 1: Formato de entrevista diagnóstico a representantes

NOMBRE:

CARGO:

¿El bien que Ud. Representa es de dominio público o privado?

¿Qué entiende por difusión patrimonial?

¿De las siguientes herramientas cuales emplea en su edificación?

-HERRAMIENTAS IN SITU

SITU

Señalética

Recreaciones escenográficas

Cuadernos de sala

Maquetería

Exposiciones

Infografía digital

Audioguías

- HERRAMIENTAS EX

Conferencias

Publicaciones

Medios de comunicación

Redes Sociales

Programas o documentales

Fotografía

¿Qué resultados ha obtenido con el uso de las herramientas aplicadas en la edificación?

¿Ha recibido ayuda en la formulación de metodologías o estrategias para mejorar la difusión?

¿Qué aspecto considera Ud. un limitante para la difusión?

¿Cuáles son las proyecciones a futuro en la difusión respecto a su edificación?

7.2. Anexo 2: Formato de encuesta al público general

Público en General

Edad:

DIAGNÓSTICO

¿Había conocido el término patrimonio cultural edificado?

Si No

¿Conoce la zona El Barranco en Cuenca?

Si No

¿Qué porcentaje conoce Ud. de las edificaciones patrimoniales?

25% 50% 75% 100%

¿Considera que existe una falta de información respecto a las edificaciones?

Si No

¿Estaría de acuerdo en implementar una metodología para la promoción de los inmuebles?

Si No

¿Qué le gustaría conocer de las edificaciones?

Espacio Interior Historia Arquitectura Trabajos de
Restauración Otro

.....

¿De las siguientes edificaciones cual le gustaría visitar?

Casa de Los Arcos Colegio Benigno Malo Casa Museo Remigio Crespo
Casa de la Medicina Iglesia de Todos Santos

¿Le interesaría conocer nuevos proyectos inmobiliarios en El Barranco?

Si No

7.3. Anexo 3: Ficha de existencia y estado a representantes de las edificaciones

Edificación:

Representante:

Fecha:

Herramientas de difusión utilizadas

En base a los recorridos, identificación y acorde al conocimiento del inmueble que representa, responda la siguiente ficha.

La existencia debe ser calificada en porcentaje del 0 al 100%. El estado tiene cuatro opciones, malo, regular, bueno o excelente. Finalmente, el uso, comprende de cuatro variables, nulo, casi nulo, parcialmente o siempre.

- Herramientas *In Situ*

Tipo de Medio	Existencia (0-100%)	Estado	Uso
Señalética			
Cuadernos de Sala			
Recreaciones Escenográficas			
Audio guías			
Infografía Digital			

- Herramientas *Ex Situ*

Tipo de Medio	Existencia (0-100%)	Estado	Uso
Publicaciones			
Medios de Comunicación			
Redes Sociales			
Fotografía			
Infografía Digital			
Programas y Documentales			

7.4. Anexo 4: Formato de encuesta de diagnóstico y valoración *in situ*

ENCUESTA PERSONAL

Rango de Edad

- | | | | | |
|--|----------------|---------|--------|--------------|
| ▪ ¿Había conocido este lugar? | 7 - 15 | 15 - 20 | 20- 25 | +25 |
| SI | | NO | | |
| ▪ ¿Según la introducción acerca del <i>Open House</i> , considera Ud. viable su aplicación en la ciudad? | | | | |
| SI | | NO | | |
| ▪ ¿Por qué otro medio se enteró de este espacio? (Se admite señalar más de una opción) | | | | |
| T.V. | Redes Sociales | Prensa | Radio | Otro Ninguno |
| ▪ ¿Para qué tipo de público recomendaría este Museo? | | | | |
| Niños | Jóvenes | Adultos | | |
| ▪ ¿Qué fue lo que más llamó su atención en este lugar? | | | | |
| ▪ ¿Recomendaría la visita de este espacio? | | | | |
| SI | | NO | | |

VALORACIÓN

- | | | | | |
|--|------|---------|-----------|------------|
| ▪ ¿Qué tan comprensible le resultó la información del museo? | 25% | 50% | 75% | 100% |
| ▪ ¿Cómo califica la calidad del espacio e infraestructura? | Malo | Regular | Bueno | Excelente |
| ▪ ¿Qué tan accesible lo considera Ud.? | 25% | 50% | 75% | 100% |
| ▪ Como califica las herramientas empleadas en el inmueble? | | | | |
| Señalética | Malo | Bueno | Excelente | No Dispone |
| Maquetería | Malo | Bueno | Excelente | No Dispone |
| Cuadernos de sala | Malo | Bueno | Excelente | No Dispone |
| Recreaciones Escenográficas | Malo | Bueno | Excelente | No Dispone |
| Servicios | Malo | Bueno | Excelente | No Dispone |

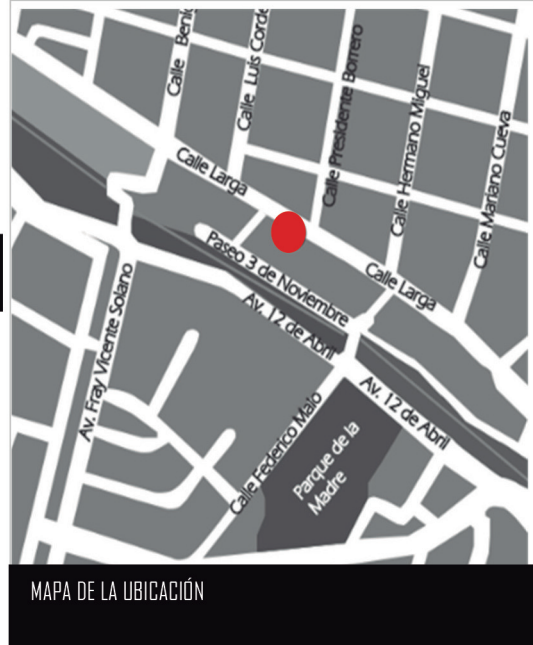
RECOMENDACIONES

7.5. Anexo 5: Ficha descriptiva del inmueble



Descripción:

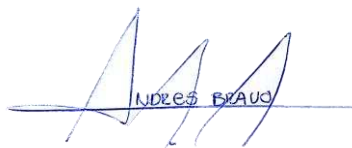
	Nombre de la edificación:
	Ubicación:
	Estilo y Año de Construcción:
	Usos:
	Temática:
	Valoración:



AUTORIZACION DE PUBLICACION EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Yo, **Carlos Andrés Bravo Vimos** portador de la cédula de ciudadanía N° 0104082037. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Open House Cuenca: Metodología para la difusión del patrimonio arquitectónico”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 10 de junio de 2020



CARLOS ANDRÉS BRAVO VIMOS

Carlos Andrés Bravo Vimos
0104082037